

Estados Financieros Intermedios

**Correspondiente al período terminado al
30 de septiembre de 2018 y al año terminado al 31
de diciembre de 2017**

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

En miles de pesos – M\$

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados
 Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
 (En miles de pesos - M\$)

| ACTIVOS | Nota | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
|---|------|--------------------|--------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 12.421.087 | 5.521.333 |
| Otros activos no financieros corrientes | | 259.055 | 113.125 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 7 | 35.484.457 | 34.328.154 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 8 | 7.749.591 | 17.464.993 |
| Inventarios corrientes | 9 | 6.272.780 | 4.862.783 |
| Activos por Impuestos corrientes, corriente | 10 | 3.285.962 | 4.985.879 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios. | | 65.472.932 | 67.276.267 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 65.472.932 | 67.276.267 |
| ACTIVOS NO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 7 | 3.971.652 | 4.067.041 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 32 | 169.030 | 170.676 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 11 | 7.497.642 | 7.506.660 |
| Plusvalía | 12 | 57.029.460 | 57.029.460 |
| Propiedades, planta y equipo | 13 | 163.133.972 | 153.871.504 |
| Activos por impuestos diferidos | 14 | 2.580.177 | 2.100.460 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 234.381.933 | 224.745.801 |
| TOTAL ACTIVOS | | 299.854.865 | 292.022.068 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados
 Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
 (En miles de pesos - M\$)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | Nota | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
|---|------|--------------------|--------------------|
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Pasivos Corrientes en Operación | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 15 | 10.545.355 | 10.372.313 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16 | 21.176.816 | 26.055.004 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 8 | 21.787.209 | 13.431.870 |
| Otras provisiones corrientes | 18 | 1.321.641 | 1.521.189 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | 10 | 1.948.433 | 842.329 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 18 | 1.820.043 | 2.077.822 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 19 | 14.713.482 | 12.703.746 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 73.312.979 | 67.004.273 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 73.312.979 | 67.004.273 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 15 | 47.658.549 | 51.694.794 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 14 | 10.503.818 | 8.697.155 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 18 | 3.268.536 | 2.960.508 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 19 | 281.392 | 291.566 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | 61.712.295 | 63.644.023 |
| TOTAL PASIVOS | | 135.025.274 | 130.648.296 |
| PATRIMONIO | | | |
| Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora | | | |
| Capital emitido | 20 | 133.737.399 | 133.737.399 |
| Ganancias acumuladas | 20 | 18.832.875 | 15.313.920 |
| Otras reservas | 20 | 12.259.317 | 12.322.453 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 164.829.591 | 161.373.772 |
| Participaciones no controladoras | | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO | | 164.829.591 | 161.373.772 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 299.854.865 | 292.022.068 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Resultados Integrales, por Naturaleza

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.
(En miles de pesos - M\$)

| Estado Resultados Integrales Ganancia | Nota | 01/01/2018 al 30/09/2018 M\$ | 01/01/2017 30/09/2017 M\$ | 01/07/2018 30/09/2018 M\$ | 01/07/2017 30/09/2017 M\$ |
|--|------|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 21 | 96.929.860 | 91.409.057 | 34.161.564 | 30.218.248 |
| Otros ingresos | 21 | 8.825.082 | 8.193.055 | 3.579.186 | 3.036.393 |
| Materias primas y consumibles utilizados | 22 | (65.070.342) | (59.286.013) | (22.645.880) | (19.660.418) |
| Gastos por beneficios a los empleados | 23 | (10.002.811) | (8.885.195) | (3.562.976) | (3.227.595) |
| Gasto por depreciación y amortización | 24 | (5.594.683) | (5.438.512) | (2.020.659) | (1.838.281) |
| Otros gastos, por naturaleza | 25 | (16.521.878) | (15.250.566) | (5.491.835) | (6.255.718) |
| Otras ganancias (pérdidas) | | 5.032 | 18.216 | 3.237 | 254 |
| Ingresos financieros | 26 | 429.508 | 785.428 | 124.382 | 246.093 |
| Costos financieros | 26 | (1.489.766) | (1.746.255) | (476.574) | (576.186) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 32 | 14.962 | 12.864 | 5.920 | 4.318 |
| Diferencias de cambio | 26 | (2.711) | 4.007 | (4.204) | (334) |
| Resultados por unidades de reajuste | 26 | (1.129.700) | (707.128) | (411.201) | 12.187 |
| Ganancia antes de impuestos | | 6.392.553 | 9.108.958 | 3.260.960 | 1.958.961 |
| Gasto por impuestos, operaciones continuadas | 14 | (1.469.601) | (2.428.934) | (835.351) | (941.955) |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas | | 4.922.952 | 6.680.024 | 2.425.609 | 1.017.006 |
| Ganancia procedente de operaciones discontinuadas | | | | | |
| Ganancia | | 4.922.952 | 6.680.024 | 2.425.609 | 1.017.006 |
| Ganancia, atribuible a | | | | | |
| Los propietarios de la controladora | 20 | 4.922.952 | 6.680.024 | 2.425.609 | 1.017.006 |
| Ganancia | | 4.922.952 | 6.680.024 | 2.425.609 | 1.017.006 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.
(En miles de pesos - M\$)

| Estado del Resultado Integral | Nota | 01/01/2018 al 30/09/2018 M\$ | 01/01/2017 al 30/09/2017 M\$ | 01/07/2018 al 30/09/2018 M\$ | 01/07/2017 al 30/09/2017 M\$ |
|---|------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Ganancia | | 4.922.952 | 6.680.024 | 2.425.609 | 1.017.006 |
| Otro resultado integral | | | | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | | | | |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | 18 | (88.166) | (84.403) | 15.275 | (48.732) |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos | | (50) | (44) | (5) | - |
| Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | (88.216) | (84.447) | 15.270 | (48.732) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | | | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | | | | |
| Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | 20 | 1.275 | (932) | 259 | (779) |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión | | 1.275 | (932) | 259 | (779) |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos | | - | 17 | - | (11) |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos | | - | 17 | - | (11) |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período | | | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral | 14 | 23.805 | 22.789 | (4.124) | 13.158 |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período | | 23.805 | 22.789 | (4.124) | 13.158 |
| Otro Resultado Integral | | (63.136) | (62.573) | 11.405 | (36.364) |
| Resultado Integral Total | | 4.859.816 | 6.617.451 | 2.437.014 | 980.642 |
| Resultado integral atribuible a | | | | | |
| Propietarios de la Controladora | | 4.859.816 | 6.617.451 | 2.437.014 | 980.642 |
| Participaciones No Controladoras | | - | - | - | - |
| Resultado Integral Total | | 4.859.816 | 6.617.451 | 2.437.014 | 980.642 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.
 (En miles de pesos - M\$)

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Cambio en otras reservas | | | | | | | | | | | Ganancias acumuladas | Total Patrimonio Neto |
|---|--------------------------|-----------------------|--|------------------------------|--|--|---|--------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Capital emitido M\$ | Primas de emisión M\$ | Otras participaciones en el patrimonio M\$ | Superavit de Revaluación M\$ | Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$ | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$ | Otras reservas | | Ganancias acumuladas M\$ | Total Patrimonio Neto M\$ | | |
| | | | | | | | | Otras reservas M\$ | Otras reservas M\$ | | | | |
| Saldo Inicial al 01/01/2018 | 133.737.399 | - | - | - | (117) | - | (265.900) | 12.588.470 | 12.322.453 | 15.313.920 | 161.373.772 | | |
| Ajustes de Períodos Anteriores | | | | | | | | | | | | | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (NIF 9) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 72.888 | 72.888 | | |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Ajustes de Períodos Anteriores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 72.888 | 72.888 | | |
| Patrimonio al 01/01/2018 con aplicación de nuevas normas | 133.737.399 | - | - | - | (117) | - | (265.900) | 12.588.470 | 12.322.453 | 15.386.808 | 161.446.660 | | |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.922.952 | 4.922.952 | | |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | 1.275 | - | (64.411) | - | (63.136) | - | (63.136) | | |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.859.816 | | |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (1.476.885) | (1.476.885) | | |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | - | - | 1.275 | - | (64.411) | - | (63.136) | 3.446.067 | 3.382.931 | | |
| Saldo Final al 30/09/2018 | 133.737.399 | - | - | - | 1.158 | - | (330.311) | 12.588.470 | 12.259.317 | 18.832.875 | 164.829.591 | | |

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Cambio en otras reservas | | | | | | | | | | | Ganancias acumuladas | Total Patrimonio Neto |
|---|--------------------------|-----------------------|--|------------------------------|--|--|---|--------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Capital emitido M\$ | Primas de emisión M\$ | Otras participaciones en el patrimonio M\$ | Superavit de Revaluación M\$ | Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$ | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$ | Otras reservas | | Ganancias acumuladas M\$ | Total Patrimonio Neto M\$ | | |
| | | | | | | | | Otras reservas M\$ | Otras reservas M\$ | | | | |
| Saldo Inicial al 01/01/2017 | 133.737.399 | - | - | - | 1.502 | (17) | (187.551) | 12.588.470 | 12.402.404 | 10.431.965 | 156.571.768 | | |
| Ajustes de Períodos Anteriores | | | | | | | | | | | | | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (NIF 9) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Ajustes de Períodos Anteriores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Saldo Inicial Reexpresado | 133.737.399 | - | - | - | 1.502 | (17) | (187.551) | 12.588.470 | 12.402.404 | 10.431.965 | 156.571.768 | | |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 6.680.024 | 6.680.024 | | |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | (932) | 17 | (61.658) | - | (62.573) | - | (62.573) | | |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 6.617.451 | | |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (2.004.007) | (2.004.007) | | |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | - | - | (932) | 17 | (61.658) | - | (62.573) | 4.676.017 | 4.613.444 | | |
| Saldo Final al 30/09/2017 | 133.737.399 | - | - | - | 570 | - | (249.209) | 12.588.470 | 12.339.831 | 15.107.982 | 161.185.212 | | |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo
 Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.
 (En miles de pesos - M\$)

| Estado de flujos de efectivo método directo | Nota | 01/01/2018 al 30/09/2018 M\$ | 01/01/2017 al 30/09/2017 M\$ |
|---|----------|------------------------------------|------------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | 129.894.461 | 120.994.416 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 129.870.175 | 120.970.232 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 24.286 | 24.184 |
| Clases de pagos | | (117.496.595) | (98.037.430) |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (109.723.721) | (90.196.450) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (6.718.634) | (6.205.317) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (1.054.240) | (1.635.663) |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | 1.777.564 | (1.647.013) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 14.175.430 | 21.309.973 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | | (977.000) | (11.149.000) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | - | 26.000 |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | (17.200.538) | (9.141.173) |
| Cobros a entidades relacionadas | | 10.322.205 | 8.139.269 |
| Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión | | 19.060 | 17.705 |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | | 408.668 | 801.053 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (7.427.605) | (11.306.146) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación | | - | 26.000.000 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | - | 26.000.000 |
| Préstamos de entidades relacionadas | | 20.664.519 | 2.044.231 |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación | | (5.069.342) | (26.000.000) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | | (11.753.000) | - |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | | (2.091.811) | (3.890.468) |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación | | (1.596.131) | (1.674.290) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | 154.235 | (3.520.527) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 6.902.060 | 6.483.300 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (2.306) | (3.733) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (2.306) | (3.733) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 6.899.754 | 6.479.567 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | | 5.521.333 | 5.838.917 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 6 | 12.421.087 | 12.318.484 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

| | | |
|---------|---|----|
| 1. | Información General y Descripción del Negocio..... | 10 |
| 2. | Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas | 11 |
| 2.1. | Principios contables | 11 |
| 2.2. | Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | 11 |
| 2.3. | Período cubierto..... | 11 |
| 2.4. | Bases de preparación | 11 |
| 2.5. | Asociadas | 12 |
| 2.6. | Combinación de negocios..... | 12 |
| 2.7. | Moneda funcional..... | 12 |
| 2.8. | Bases de conversión..... | 12 |
| 2.9. | Compensación de saldos y transacciones | 13 |
| 2.10. | Propiedades, planta y equipo..... | 13 |
| 2.11. | Activos intangibles | 14 |
| 2.11.1. | Plusvalía comprada | 14 |
| 2.11.2. | Servidumbres..... | 14 |
| 2.11.3. | Programas informáticos..... | 15 |
| 2.11.4. | Costos de investigación y desarrollo | 15 |
| 2.12. | Deterioro de los activos no financieros | 15 |
| 2.13. | Instrumentos financieros | 16 |
| 2.13.1. | Clasificación y medición inicial de los activos financieros | 16 |
| 2.13.2. | Medición posterior de los activos financieros..... | 17 |
| 2.13.3. | Deterioro de activos financieros no derivados..... | 17 |
| 2.13.4. | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes..... | 18 |
| 2.13.5. | Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros | 18 |
| 2.13.6. | Derivados y operaciones de cobertura..... | 19 |
| 2.13.7. | Instrumentos de patrimonio..... | 20 |
| 2.14. | Inventarios | 21 |
| 2.15. | Otros pasivos no financieros | 21 |
| 2.15.1. | Ingresos diferidos | 21 |
| 2.15.2. | Subvenciones estatales..... | 21 |
| 2.15.3. | Obras en construcción para terceros..... | 21 |
| 2.16. | Provisiones | 22 |
| 2.17. | Beneficios a los empleados | 22 |
| 2.18. | Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | 22 |
| 2.19. | Impuesto a las ganancias | 23 |
| 2.20. | Reconocimiento de ingresos y gastos | 23 |
| 2.21. | Dividendos | 24 |
| 2.22. | Estado de flujos de efectivo | 25 |
| 2.23. | Nuevos pronunciamientos contables | 26 |
| 3. | Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico..... | 32 |
| 3.1. | Generación eléctrica | 32 |
| 3.2. | Transmisión | 33 |
| 3.3. | Distribución | 33 |
| 3.4. | Marco regulatorio | 34 |
| 3.4.1. | Aspectos generales | 34 |
| 3.4.2. | Ley Tokman..... | 34 |
| 3.4.3. | Ley Net Metering | 34 |
| 3.4.4. | Ley de Concesiones..... | 34 |
| 3.4.5. | Ley de Licitación de ERNC..... | 34 |
| 3.4.6. | Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos | 34 |
| 3.4.7. | Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE..... | 35 |
| 3.4.8. | Ley de Transmisión | 35 |
| 3.4.9. | Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local | 35 |
| 3.4.10. | Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores | 36 |
| 4. | Política de Gestión de Riesgos | 37 |

| | | |
|--------|--|----|
| 4.1 | Riesgo financiero | 37 |
| 4.1.1 | Tipo de cambio..... | 37 |
| 4.1.2 | Variación UF | 37 |
| 4.1.3 | Tasa de interés | 37 |
| 4.1.4 | Riesgo de liquidez..... | 38 |
| 4.1.5 | Riesgo de Crédito | 38 |
| 5 | Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad..... | 40 |
| 6 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo..... | 41 |
| 7 | Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar..... | 42 |
| 8 | Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas | 45 |
| 8.1 | Accionistas..... | 45 |
| 8.2 | Saldos y transacciones con entidades relacionadas..... | 46 |
| 8.3 | Directorio y personal clave de la gerencia | 47 |
| 9 | Inventarios..... | 49 |
| 10 | Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes | 50 |
| 11 | Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía..... | 50 |
| 12 | Plusvalía Comprada | 51 |
| 13 | Propiedades, Planta y Equipo | 52 |
| 14 | Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos..... | 54 |
| 14.1 | Impuesto a la renta | 54 |
| 14.2 | Impuesto diferido | 55 |
| 15 | Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes | 55 |
| 16 | Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 57 |
| 17 | Instrumentos financieros | 57 |
| 17.1 | Instrumentos financieros por categoría..... | 57 |
| 17.2 | Valor Justo de instrumentos financieros | 58 |
| 18 | Provisiones..... | 59 |
| 18.1 | Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 59 |
| 18.2 | Otras provisiones corrientes | 60 |
| 18.3 | Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados..... | 61 |
| 18.4 | Juicios y multas..... | 63 |
| 18.4.1 | Juicios..... | 63 |
| 18.4.2 | Multas | 64 |
| 19 | Otros Pasivos no Financieros..... | 64 |
| 20 | Patrimonio | 65 |
| 20.1 | Patrimonio neto de la Sociedad | 65 |
| 20.1.1 | Capital suscrito y pagado | 65 |
| 20.1.2 | Dividendos..... | 65 |
| 20.1.3 | Reservas por diferencias de conversión..... | 65 |
| 20.1.4 | Otras reservas | 66 |
| 20.1.5 | Ganancias Acumuladas..... | 67 |
| 20.2 | Gestión de capital | 67 |
| 20.3 | Restricciones a la disposición de fondos | 67 |
| 21. | Ingresos..... | 68 |
| 22. | Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados | 68 |
| 23. | Gastos por Beneficios a los Empleados..... | 69 |
| 24. | Gastos por Depreciación y Amortización..... | 69 |
| 25. | Otros Gastos por Naturaleza..... | 69 |
| 26. | Resultado Financiero | 70 |
| 27. | Información por Segmento | 70 |
| 28. | Medio Ambiente | 71 |
| 29. | Garantías Comprometidas con Terceros..... | 71 |
| 30. | Cauciones Obtenidas de Terceros | 72 |
| 31. | Compromisos y Restricciones | 72 |
| 32. | Sociedades Asociadas | 74 |
| 33. | Información Adicional Sobre Deuda Financiera | 75 |
| 34. | Moneda Extranjera | 76 |
| 35. | Sanciones | 76 |
| 36. | Hechos Posteriores..... | 76 |

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

(En miles de pesos - M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Ex- Inversiones Los Lagos III S.A), en adelante la “Sociedad” o “Frontel”, se constituyó bajo el nombre Inversiones Los Lagos III Ltda. (Los Lagos III), producto de la división de Inversiones Los Lagos Limitada en cuatro sociedades, una de las cuales subsistió con el mismo nombre y tres nuevas sociedades, que se denominaron Inversiones Los Lagos II Limitada (“Los Lagos II”), Inversiones Los Lagos III Limitada (“Los Lagos III”) e Inversiones Los Lagos IV Limitada (“Los Lagos IV”). A Los Lagos III se le asignaron las acciones que mantenían Inversiones Los Lagos Ltda. en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (en adelante, “Antigua Frontel”).

El 15 de diciembre de 2009 los Socios modificaron “Los Lagos III” transformándola en sociedad anónima cerrada y con un giro más amplio de modo de poder realizar las mismas actividades que “Antigua Frontel”, entre otras, Distribución de energía eléctrica.

Mediante escritura pública de fecha 31 de mayo de 2011 y de conformidad con lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2011 se produjo la fusión por absorción de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., RUT: 96.986.780-k (Antigua Frontel), en Los Lagos III, adquiriendo esta última, como continuadora legal todos los activos y pasivos de “Antigua Frontel”, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Inversiones Los Lagos III S.A., pasó a denominarse, partir de la fecha de materialización de la fusión, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. está inscrita en el Registro de Valores con el número 1073, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

b) Información del Negocio

Frontel es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país, en un área comprendida entre las provincias de Concepción, Región del Bío Bío y Cautín, Región de la Araucanía.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes Estados Financieros Intermedios se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad terminados el 30 de septiembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 29 de noviembre de 2018. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Intermedios comprenden lo siguiente:

- Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
- Estados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 y tres meses entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.
- Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), siguiendo los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°34 Información Financiera Intermedia.

La Sociedad aplica, por primera vez, IFRS 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" e IFRS 9 "Instrumentos financieros" los cuales requieren una cuantificación de los impactos sobre cada una de las cuentas contables afectadas y saldos al 1 de enero de 2018 como

parte de la transición a las nuevas normas contables. No se modificaron los saldos de los periodos anteriores en relación con la aplicación de las nuevas normas.

2.5 Asociadas

La Sociedad contabiliza sus participaciones en asociadas por el método de la participación en aquellas sociedades en que tiene una influencia significativa.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma en que se administran las empresas eléctricas del Grupo (Saesa, Frontel, STS, Edelaysen, Luz Osorno, SGA y Sagesa), cuyos miembros del Directorio son los mismos en cada una. Si bien Frontel no tiene más del 20% de participación en STS, Luz Osorno y SGA, los miembros de su Directorio participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas. Al 30 de septiembre de 2018 el valor de la participación en estas tres sociedades es de M\$169.030 y al 31 de diciembre de 2017 de M\$170.676. (Ver nota 32).

El método de la participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio neto, que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con la Sociedad, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad (plusvalía comprada). Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad asociada, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Compañía tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

2.7 Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.8 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios, según el siguiente detalle:

| | 30/09/2018 | 31/12/2017 | 30/09/2017 |
|-------------------------------|------------|------------|------------|
| | \$ | \$ | \$ |
| Dólar Estadounidense | 660,42 | 614,75 | 637,93 |
| Unidad de Fomento (UF) | 27.357,45 | 26.798,14 | 26.656,79 |

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente, al costo de adquisición o construcción de cada elemento se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución o transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

| Costos por préstamos capitalizados | 30/09/2018 | 30/09/2017 |
|---|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costos por préstamos capitalizados (ver nota 26) | 108.566 | 43.756 |
| Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización | 3,25% | 3,17% |

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$1.262.360 por el período terminado al 30 de septiembre de 2018 y de M\$744.373 por el período terminado al 30 de septiembre de 2017 (ver nota 23).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias

de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenencias que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del periodo en que se incurrir.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

| | Intervalo de años de vida útil estimada |
|--|---|
| Edificio | 40-80 |
| Plantas y equipos: | |
| Líneas y redes | 30-44 |
| Transformadores | 44 |
| Medidores | 20-40 |
| Subestaciones | 20-60 |
| Equipo de tecnología de la información: | |
| Hardware | 5 |
| Instalaciones fijas y accesorios: | |
| Muebles y equipos de Oficina | 10 |
| Vehículos | 7 |
| Otros equipos y herramientas: | 10 |

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.11 Activos intangibles

2.11.1 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la nota 2.12.

2.11.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.11.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.11.4 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados. Adicionalmente se ha incurrido en costos de desarrollo, los que han sido activados por M\$157.925 al 30 de septiembre 2018 y M\$0 al 31 de diciembre 2017.

2.12 Deterioro de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y la plusvalía comprada no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del período.

Tal como se ha indicado, la plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía comprada no pueden ser reversadas en períodos futuros.

Para el cálculo del valor de recuperación de los bienes de Propiedades, planta y equipo, la plusvalía y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

2.13 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

En el período actual, la Sociedad ha adoptado la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las cifras comparativas del año finalizado el 31 de diciembre de 2017 no han sido actualizadas. Por lo tanto, los instrumentos financieros en el período comparativo todavía se contabilizan de acuerdo con NIC 39 Instrumentos Financieros.

2.13.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros

La Sociedad, clasifica sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La nueva clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad, basado en su modelo de negocio mantiene principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

2.13.2 Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

- (i) En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del periodo.

- (ii) Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En baja de cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en resultados integrales se reclasifican a resultados del periodo.
- (iii) En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del periodo. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

2.13.3 Deterioro de activos financieros no derivados

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que,

como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En relación con el deterioro de los activos financieros, NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar por arrendamientos e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9. Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna factores relevantes indicativos de deterioro.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 30 de septiembre de 2018. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

2.13.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el estado de situación financiera intermedio, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.13.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera Intermedio:

- a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.13.6 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el estado de situación financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura de valor razonable cumple, durante el periodo, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

- (i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del periodo; y
- (ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del periodo. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada "cobertura de flujos de caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos periodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

- (i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y
- (ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del periodo.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Derivados implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en resultados integrales.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

2.13.7 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.14 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o al valor neto de realización si éste es inferior.

2.15 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.15.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro "Otros pasivos no financieros no corrientes", se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad debe construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

2.15.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libros, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.15.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de mercado público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del ministerio de energía, gobierno regional o la agencia chilena de eficiencia energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de mercado público también con financiamiento del ministerio de energía o gobierno regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.16 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Intermedios, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación, la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Intermedios, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.17 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período, son cargados a resultados en el período que corresponde.

- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del período.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,16% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.19 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en otras sociedades, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

Con fecha 1 de febrero de 2016, se promulgó la Ley N°20.899 que simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones relacionadas con la Ley N°20.780 del 29 de septiembre de 2014 (conocida como Reforma Tributaria). Esta simplificación obliga a las sociedades con socios o accionistas que sean personas jurídicas a tributar con el "Régimen Parcialmente Integrado", dejando de lado la opción de "Régimen de Renta Atribuida", definido en la Ley N° 20.780. Así la Sociedad tributará con el "Régimen Parcialmente Integrado", el que aumenta las tasas de impuesto de primera categoría en un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25,5% en 2017 y un 27% para el 2018 en adelante. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

En virtud de lo anterior, la Sociedad contabiliza los efectos de aplicar el Régimen Parcialmente Integrado.

2.20 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la norma y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las siguientes actividades principales del negocio.

Venta de Energía:

Los contratos de la Sociedad con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios.

Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del período, en estos contratos existe una obligación de desempeño.

Generación y Comercialización:

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño.

Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.15.3)

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente.

2.21 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distributable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formaran parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.22 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> <p>El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros" incorporando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura.</p> <p>La versión final emitida el 2014 reemplaza la NIC39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La Norma contiene requisito en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación y medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. - Deterioro: Introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros. - Contabilidad de cobertura: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubre la exposición al riesgo financiero y no financiero. - Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p> |
| <p>NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p> |
| Nuevas Interpretaciones | Fechas de aplicación obligatoria |
| CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| Enmiendas a NIIF | Fechas de aplicación obligatoria |
| Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| Marco Conceptual para la Información Financiera Revisado | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |

a.1) Impacto de la aplicación de NIIF 9 “Instrumentos Financieros”:

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general.

La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-exresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro).

Adicionalmente, la Sociedad ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. Las diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconoció en resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

Clasificación y Medición de activos financieros:

La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

La Sociedad revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Sociedad con respecto a su clasificación y medición:

- Los activos financieros clasificados como ‘mantenidos al vencimiento’ y ‘préstamos y cuentas por cobrar’ bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.
- Los activos financieros que eran medidos a Valor razonable con cambio en resultado bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Sociedad.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los activos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

| Tipo Instrumento Financiero | Categoría original de medición bajo NIC 39 | Nueva categoría de medición bajo NIIF 9 | Valor libros original bajo NIC 39 (M\$) | Corrección de valor por NIIF 9 (M\$) | Nuevo valor libros bajo NIIF 9 (M\$) |
|--|--|--|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos Financieros a costo amortizado | 38.395.195 | 99.389 | 38.494.584 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos Financieros a costo amortizado | 17.464.993 | - | 17.464.993 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos Financieros a costo amortizado | 1.707.980 | - | 1.707.980 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Activos a valor razonable con cambio en resultados | Activos a valor razonable con cambio en resultados | 3.813.353 | - | 3.813.353 |
| Totales | | | 61.381.521 | 99.389 | 61.480.910 |

La corrección de valor por la aplicación inicial de NIIF 9 es detallada en esta misma nota "Deterioro". La clasificación de los activos financieros se presenta en Nota 17.

Clasificación y Medición de pasivos financieros:

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a valor razonable con cambio en resultado atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambio en resultado era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

| Tipo Instrumento Financiero | Categoría original de medición bajo NIC 39 | Nueva categoría de medición bajo NIIF 9 | Valor libros original bajo NIC 39 (M\$) | Corrección de valor por NIIF 9 (M\$) | Nuevo valor libros bajo NIIF 9 (M\$) |
|---|--|---|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Otros Pasivos Financieros, préstamos que devengan intereses | Préstamos y cuentas por pagar | Pasivos Financieros a costo amortizado | 62.067.107 | - | 62.067.107 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Préstamos y cuentas por pagar | Pasivos Financieros a costo amortizado | 26.055.004 | - | 26.055.004 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | Préstamos y cuentas por pagar | Pasivos Financieros a costo amortizado | 13.431.870 | - | 13.431.870 |
| Totales | | | 101.553.981 | - | 101.553.981 |

La clasificación de los pasivos financieros se presenta en Nota 17.

Deterioro:

Respecto al deterioro de los activos financieros, NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada", la Sociedad utiliza el enfoque simplificado con el expediente práctico de NIIF 9 en la estratificación de los vencimientos de la cartera.

Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

Las pérdidas según el modelo de pérdidas esperadas es una estimación ponderada de la probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden considerando la incobrabilidad de los últimos tres años. Estos ratios históricos son ajustados con el cálculo estadístico de "Forward Looking" el cual convierte la pérdida histórica en una pérdida estimada proyectada de acuerdo a la correlación de variables macroeconómicas

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios, el efecto de la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas tuvo un ajuste inicial de M\$72.883.

A continuación, se presenta el efecto de la aplicación inicial de NIIF 9:

| | M\$ |
|--|--------------------|
| Patrimonio Neto al 01.01.2018, antes de nuevas normas | 161.373.772 |
| Activos | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 99.839 |
| Activos por impuestos diferidos | (26.956) |
| Total activos | 72.883 |
| Pasivos y patrimonio | |
| Resultados acumulados | 72.883 |
| Total pasivos y patrimonio | 72.883 |
| Patrimonio Neto al 01.01.2018, con aplicación nuevas normas | 161.446.655 |

Se reconoce un aumento en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar producto de la disminución en la nueva provisión de deterioro por M\$99.839 y su correspondiente efecto en impuestos diferidos por (M\$26.956). Lo anterior representa un efecto neto de M\$72.883 en Ganancias acumuladas.

Cobertura:

Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La Sociedad en la aplicación por primera vez de NIIF 9, ha elegido, como su política contable, continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39 en lugar de los requerimientos NIIF 9. La Sociedad ha aplicado esa política a todas sus relaciones de cobertura. En conformidad con las disposiciones de transición de NIIF 9, la Sociedad continuará aplicando la CINIIF 16 Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero sin las modificaciones que ajustan esa Interpretación a los requerimientos de NIIF 9. Por consiguiente, la aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido un impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Sociedad en el período actual o en períodos anteriores.

a.2) NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”:

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP.

Esta nueva norma establece un marco integral para determinar la oportunidad y medición del reconocimiento de los ingresos y reemplaza la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y todas las interpretaciones relacionadas; y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas.

Durante el año 2017, la Sociedad inició el proceso de evaluación de los potenciales impactos de NIIF 15. Para tal propósito, la Sociedad evaluó dichos ingresos en base a los contratos para determinar la naturaleza, derechos y obligaciones, plazo y la incertidumbre, en cada caso, de los ingresos reconocidos. De dicho análisis se determinó que el impacto de adopción de esta norma no fue significativo.

Los ingresos de contratos con los clientes están relacionados principalmente con la venta de energía y potencia principalmente a través de clientes regulados y libres en base a contratos donde los servicios comprometidos constituyen una obligación de desempeño única.

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables, excluyendo NIIF 9 y NIIF 15 explicados en los párrafos anteriores no han tenido impactos significativos para la Sociedad en los montos reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>El 13 de enero del 2016, se publicó esta nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</p> | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| NIIF 17, Contratos de Seguros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021 |
| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
| CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| <p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio <p>Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.</p> | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente |
| Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |

La Sociedad se encuentra estudiando el impacto de NIIF 16 y CINIIF 23. En relación con las otras normas y enmiendas mencionadas, la Sociedad estima que no tendrán impacto significativo en los Estados Financieros al momento de su adopción.

3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, ("CEN"), quien reemplaza a los Centros de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existían 2 grandes sistemas eléctricos independientes y que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé. Ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Con fecha 21.11.17 se produjo la interconexión de ambos sistemas, generando el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas la relacionada Edelayson), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- Mercado de los grandes clientes:** Hasta el año 2014 pertenecían aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Además, aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años. Con la modificación de la Ley Eléctrica, mediante la Ley N° 20.805, publicada en el Diario Oficial el 29.01.2015, se modifica el límite de potencia, aumentándola de 2 MW a 5 MW. No obstante, para aquellos clientes entre 2 y 5 MW que originalmente eran tratados como libres, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años desde publicada esta Ley, es decir, a partir del 29.01.2019.
- Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un periodo mínimo de contrato de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras troncales (transmisión Nacional). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión zonal se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora. Por lo tanto, el precio de venta a clientes regulados incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de transmisión zonal.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la dirección de Peajes del CEN.

3.2 Transmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

3.3 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados.

Cada cuatro años, la Autoridad Regulatoria (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas y utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. La tarifa es fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios principalmente:

a) *Ventas a Clientes Regulados*

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión Nacional y Zonal y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en mayo y noviembre de cada año y con ocasión de la entrada en vigencia de un nuevo contrato de suministro licitado.

Los cargos o peajes de transmisión corresponden a pagos por el uso de los sistemas de Transmisión, cuyos precios están fijados por la Autoridad o por Licitaciones Públicas.

Finalmente la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución.

b) Venta a Clientes Libres o Cobro de Peajes

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (peaje de distribución o VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.4 Marco regulatorio

3.4.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación se describen las normas más importantes emitidas:

3.4.2 Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

3.4.3 Ley Net Metering

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

3.4.4 Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N°20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

3.4.5 Ley de Licitación de ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

3.4.6 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

3.4.7 Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

El 29 de enero de 2015 se publicaron unas modificaciones a la LGSE (Ley N°20.085 del Ministerio de Energía) con el fin de perfeccionar el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios.

3.4.8 Ley de Transmisión

El 11 de julio del 2016 se aprobó la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: forman parte de la transmisión todas aquellas instalaciones que no estén destinadas a distribución, con independencia de su nivel de tensión.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión, independiente de la demanda. Así, se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico.
- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en la tasa de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

Adicionalmente, esta Ley incluyó una extensión del plazo de vigencia del Decreto de Subtransmisión (DS 14-2012) y Troncal (DS 61-2011), desde 2015 hasta fines de 2017.

3.4.9 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Se modifica el componente "distribución" de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

3.4.10 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

4 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad son los siguientes:

4.1 Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

4.1.1 Tipo de cambio

La Sociedad realiza también operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en alguno de estos casos.

4.1.2 Variación UF

De los ingresos de la Sociedad, más de un 73,3% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía (IPC). Las tarifas de ventas también incluyen otros factores de actualización, tales como el tipo de cambio y el IPC de los Estados Unidos (CPI).

Principalmente, la Sociedad mantiene deudas en UF, y no administra el riesgo de esa variación en su estado de situación financiera. El 82% de la deuda financiera está estructurada a largo plazo mediante bonos, y se encuentra denominada en UF.

4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual en base anual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros Intermedios, con respecto de la variación real de la UF.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los períodos 2018 y 2017:

| Tipo de Deuda | Total Deuda Financiera | | Variación % | Efecto en Resultado | |
|---------------------|------------------------|------------|-------------|---------------------|------------|
| | 30/09/2018 | 30/09/2017 | | 30/09/2018 | 30/09/2017 |
| | (M\$) | (M\$) | Aumento UF | (M\$) | (M\$) |
| Deuda en UF (Bonos) | 58.420.892 | 67.013.947 | 0,5 | 228.792 | 249.907 |

4.1.3 Tasa de interés

En la actualidad el 100% de la deuda financiera está asociada a una tasa de interés fija, por lo que no es necesario realizar análisis de sensibilidad de la tasa variable.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado. Actualmente el 82% de la deuda financiera de la Sociedad está estructurada con vencimientos en el largo plazo, con servicio de deudas anuales y/o semestrales que sean inferiores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, de forma de no tener riesgos de refinanciamiento en el corto ni en el largo plazo, tal como se muestra en el siguiente cuadro de perfil de vencimientos de capital e interés a septiembre 2018 y diciembre 2017:

| Capital e Intereses | Corriente | | | No Corriente | | | | Totales 30/09/2018 |
|---------------------|-------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Hasta 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años hasta 10 años | Más de 10 años | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Bonos | 11.127.588 | 11.127.588 | 11.127.588 | 868.544 | 868.544 | 15.889.658 | 16.461.919 | 67.471.429 |
| Totales | 11.127.588 | 11.127.588 | 11.127.588 | 868.544 | 868.544 | 15.889.658 | 16.461.919 | 67.471.429 |
| Porcentualidad | 16% | 16% | 16% | 1% | 1% | 24% | 24% | 100% |

| Capital e Intereses | Corriente | | | No Corriente | | | | Totales 31/12/2017 |
|---------------------|-------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Hasta 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años hasta 10 años | Más de 10 años | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Bonos | 11.711.556 | 11.461.874 | 11.212.193 | 5.937.860 | 850.788 | 11.272.490 | 22.119.250 | 74.566.011 |
| Totales | 11.711.556 | 11.461.874 | 11.212.193 | 5.937.860 | 850.788 | 11.272.490 | 22.119.250 | 74.566.011 |
| Porcentualidad | 16% | 15% | 15% | 8% | 1% | 15% | 30% | 100% |

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de la administración de caja conjunta con la matriz (Eléctricas y Grupo Saesa) y la relacionada (Saesa). Como política, los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas; las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

Frontel en la actualidad cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 500.000, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2020, con spread máximos acordados.

A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

La Sociedad, de acuerdo con sus evaluaciones de flujo, puede optar por financiar algunas inversiones de largo plazo con crédito de corto y mediano plazo, principalmente para acceder a condiciones de mercado más favorables, así como mantener deuda relacionadas con la matriz.

4.1.5 Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 7 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

También la Sociedad realiza otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la Política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente

se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a septiembre de 2018 y diciembre de 2017 se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

| Conceptos | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos operacionales (últimos 12 meses) | 144.800.083 | 138.647.253 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses) | 926.928 | 1.303.830 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales | 0,64% | 0,94% |

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros Intermedios. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros Intermedios. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de Propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada a base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen del convenio colectivo suscrito con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocida dentro de otro resultado integral del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros Intermedios aún estaban pendientes por salir.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados Financieros Intermedios en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Efectivo y equivalente al efectivo | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 1.546.593 | 1.399.924 |
| Saldo en Bancos | 208.644 | 308.056 |
| Otros instrumentos de renta fija | 10.665.850 | 3.813.353 |
| Totales | 12.421.087 | 5.521.333 |

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija es el siguiente:

| Nombre empresa | Nombre entidad financiera | Nombre instrumento financiero | Clasificación de Riesgo | Monto inversión | |
|----------------|--|-------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
| Frontel | Larrain Vial S.A. | Fondos Mutuos | AAAfm/M1 (cl) | 3.667.887 | - |
| Frontel | Scotia Administradora General de FM S.A. | Fondos Mutuos | AA+fm/M2(cl) | 1.996.445 | - |
| Frontel | Banchile S.A. AGF | Fondos Mutuos | AAAfm/M1 (cl) | 5.001.518 | - |
| Frontel | Security S.A Plus Serie E | Fondos Mutuos | AA+fm/M2(cl) | - | 3.146.198 |
| Frontel | Banco Estado S.A. AGF Solvente Serie I | Fondos Mutuos | AAAfm/M1 (cl) | - | 667.155 |
| Totales | | | | 10.665.850 | 3.813.353 |

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

| Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo | Moneda | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
|--|--------|-------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo | CLP | 12.421.045 | 5.521.184 |
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo | USD | 42 | 149 |
| Totales | | 12.421.087 | 5.521.333 |

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 30 de septiembre de 2018.

| | Flujos de efectivo | | | | Cambios distintos de efectivo | | | |
|-------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|----------------------------------|-------------------------------|------------------|---------------|-------------------|
| | 31/12/2017 | Reembolso de préstamos | Intereses pagados | Préstamos entidades relacionadas | Devengo intereses | Ajuste UF | Amortización | 30/09/2018 |
| Bonos | 62.067.107 | (5.069.342) | (1.303.211) | - | 1.258.415 | 1.240.266 | 10.669 | 58.203.904 |
| Préstamos en cuenta corriente | 8.740.516 | (11.753.000) | (292.920) | 20.664.519 | 321.177 | 2.305 | - | 17.682.597 |
| Totales | 70.807.623 | (16.822.342) | (1.596.131) | 20.664.519 | 1.579.592 | 1.242.571 | 10.669 | 75.886.501 |

7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto | 30/09/2018 | | 31/12/2017 | |
|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, bruto | 27.241.433 | - | 23.309.049 | - |
| Otras cuentas por cobrar, bruto | 11.359.751 | 3.971.652 | 13.516.844 | 4.067.041 |
| Totales | 38.601.184 | 3.971.652 | 36.825.893 | 4.067.041 |

| Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 30/09/2018 | | 31/12/2017 | |
|--|------------------|--------------|------------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales | 1.584.431 | - | 1.130.170 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 1.532.296 | - | 1.367.569 | - |
| Totales | 3.116.727 | - | 2.497.739 | - |

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 30/09/2018 | | 31/12/2017 | |
|---|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, neto | 25.657.002 | - | 22.178.879 | - |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 9.827.455 | 3.971.652 | 12.149.275 | 4.067.041 |
| Totales | 35.484.457 | 3.971.652 | 34.328.154 | 4.067.041 |

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados o provisionados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 30/09/2018 | | 31/12/2017 | |
|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Facturados | 26.132.818 | 3.303.423 | 20.631.140 | 3.428.812 |
| Energía y peajes | 16.130.763 | - | 9.162.629 | - |
| Anticipos para importaciones y proveedores | - | - | 234.849 | - |
| Cuenta por cobrar proyectos en curso | 68.834 | - | - | - |
| Convenios de pagos y créditos por energía | 803.148 | 160.616 | 760.076 | 219.525 |
| Deudores materiales y servicios | 2.334.196 | - | 4.530.047 | - |
| Deudores por venta al detalle de productos y servicios | 4.694.893 | 1.414.200 | 4.247.972 | 1.328.426 |
| Deuda por cobrar por alumbrados públicos | 258.548 | 1.718.904 | 231.620 | 1.871.501 |
| Otros | 1.842.436 | 9.703 | 1.463.947 | 9.360 |
| No Facturados o provisionados | 11.642.772 | - | 14.663.136 | - |
| Energía y Peajes uso de líneas eléctricas | 1.938.492 | - | (161.248) | - |
| Diferencias a reliquidar por nuevos decretos | 2.871.299 | - | 7.275.010 | - |
| Energía en medidores (*) | 6.300.879 | - | 7.032.658 | - |
| Provisión ingresos por obras | 296.517 | - | 356.222 | - |
| Otros | 235.585 | - | 160.494 | - |
| Otros (Cuenta corriente empleados) | 825.594 | 668.229 | 1.531.617 | 638.229 |
| Totales, Bruto | 38.601.184 | 3.971.652 | 36.825.893 | 4.067.041 |
| Provisión deterioro | (3.116.727) | - | (2.497.739) | - |
| Totales, Neto | 35.484.457 | 3.971.652 | 34.328.154 | 4.067.041 |

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar corrientes:

| Otras cuentas por cobrar | 30/09/2018 | | 31/12/2017 | |
|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Convenios de pagos y créditos | 803.148 | 160.616 | 760.076 | 219.525 |
| Anticipos para importaciones y proveedores | - | - | 234.849 | - |
| Cuenta por cobrar proyectos en curso | 365.351 | - | 356.222 | - |
| Deudores materiales y servicios | 2.334.196 | - | 4.530.047 | - |
| Cuenta corriente al personal | 825.594 | 668.229 | 1.531.617 | 638.229 |
| Deudores por venta al detalle de productos y servicios | 4.694.893 | 1.414.200 | 4.247.972 | 1.328.426 |
| Deuda por cobrar por alumbrados públicos | 258.548 | 1.718.904 | 231.620 | 1.871.501 |
| Otros deudores | 2.078.021 | 9.703 | 1.624.441 | 9.360 |
| Totales | 11.359.751 | 3.971.652 | 13.516.844 | 4.067.041 |
| Provisión deterioro | (1.532.296) | - | (1.367.569) | - |
| Totales, Neto | 9.827.455 | 3.971.652 | 12.149.275 | 4.067.041 |

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2018 es de M\$39.456.109 y al 31 de diciembre de 2017 es de M\$38.395.195.
- b) La Sociedad de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A septiembre de 2018 la Sociedad distribuye energía eléctrica a más de 354 mil clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

| Tipo Cliente | Cantidad | Participación ventas ejercicio % |
|--------------|----------------|----------------------------------|
| Residencial | 328.330 | 41% |
| Comercial | 13.567 | 20% |
| Industrial | 2.339 | 12% |
| Otros | 10.018 | 26% |
| Total | 354.254 | 100% |

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otro relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad, entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
|--|------------------|------------------|
| | Corriente M\$ | Corriente M\$ |
| Con vencimiento menor a tres meses | 8.481.232 | 7.243.702 |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 411.548 | 344.606 |
| Con vencimiento entre seis y doce meses | 186.168 | 138.982 |
| Con vencimiento mayor a doce meses | 127.913 | 7.051 |
| Totales | 9.206.861 | 7.734.341 |

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

| | Venta de energía | Deudores por venta al detalle de productos y servicios |
|-------------|------------------|--|
| No vencidas | 0,1% | 0,2% |
| 1 a 30 | 0,2% | 0,5% |
| 31 a 60 | 0,7% | 2,7% |
| 61 a 90 | 4,8% | 26,4% |
| 91 a 180 | 26,3% | 53,6% |
| 181 a 270 | 43,0% | 76,4% |
| 271 a 360 | 47,2% | 81,1% |
| 361 o más | 92,7% | 100% |

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

d) Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

| Tramos de morosidad | Saldo al 30/09/2018 | | | | | | Saldo al 31/12/2017 | | | | | |
|----------------------|----------------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------------|-------------------|----------------------|-------------------|--------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | |
| | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ |
| Al día | 254.884 | 27.832.975 | 2.044 | 513.429 | 256.928 | 28.346.404 | 206.329 | 27.451.820 | 1.934 | 505.100 | 208.263 | 27.956.920 |
| Entre 1 y 30 días | 74.115 | 6.236.265 | 561 | 93.444 | 74.676 | 6.329.709 | 73.921 | 4.457.971 | 613 | 137.022 | 74.534 | 4.594.993 |
| Entre 31 y 60 días | 15.879 | 1.772.165 | 279 | 44.591 | 16.158 | 1.816.756 | 23.666 | 2.354.578 | 310 | 68.966 | 23.976 | 2.423.544 |
| Entre 61 y 90 días | 2.803 | 381.914 | 91 | 21.813 | 2.894 | 403.727 | 3.894 | 268.148 | 72 | 14.750 | 3.966 | 282.898 |
| Entre 91 y 120 días | 1.365 | 306.683 | 38 | 5.237 | 1.403 | 311.920 | 2.046 | 237.313 | 46 | 4.898 | 2.092 | 242.211 |
| Entre 121 y 150 días | 1.059 | 119.198 | 22 | 3.685 | 1.081 | 122.883 | 1.371 | 117.103 | 26 | 2.102 | 1.397 | 119.205 |
| Entre 151 y 180 días | 966 | 101.283 | 39 | 3.757 | 1.005 | 105.040 | 1.068 | 64.822 | 28 | 4.129 | 1.096 | 68.951 |
| Entre 181 y 210 días | 783 | 125.197 | 22 | 10.488 | 805 | 135.685 | 690 | 107.041 | 23 | 6.590 | 713 | 113.631 |
| Entre 211 y 250 días | 741 | 140.877 | 19 | 5.365 | 760 | 146.242 | 987 | 250.705 | 35 | 219.934 | 1.022 | 470.639 |
| Más de 250 días | 9.744 | 2.574.986 | 286 | 291.545 | 10.030 | 2.866.531 | 8.115 | 1.751.475 | 216 | 56.042 | 8.331 | 1.807.517 |
| Totales | 362.339 | 39.591.543 | 3.401 | 993.354 | 365.740 | 40.584.897 | 322.087 | 37.060.976 | 3.303 | 1.019.533 | 325.390 | 38.080.509 |

e) Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la cartera en cobranza judicial y protestada es la siguiente:

| Cartera protestada y en cobranza judicial | Saldo al 30/09/2018 | | Saldo al 31/12/2017 | |
|--|---------------------|------------------|---------------------|----------------|
| | Número de clientes | Monto M\$ | Número de clientes | Monto M\$ |
| Documentos por cobrar protestados | 11 | 4.332 | 7 | 4.869 |
| Documentos por cobrar en cobranza judicial | 167 | 1.211.020 | 134 | 900.687 |
| Totales | 178 | 1.215.352 | 141 | 905.556 |

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro | Corriente y no corriente M\$ |
|---|---------------------------------|
| Saldo al 01 de enero de 2017 | 1.523.457 |
| Aumentos (disminuciones) del año | 1.303.830 |
| Montos castigados | (329.548) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 2.497.739 |
| Aumentos (disminuciones) del período | 729.484 |
| Montos castigados | (10.657) |
| Ajuste inicial NIIF 9 (*) | (99.839) |
| Saldo al 30 de septiembre 2018 | 3.116.727 |

(*) De acuerdo a la NIIF 9, la Sociedad aplicó el modelo simplificado de pérdidas esperadas para Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, determinando una disminución de la provisión de deterioro de deudores por M\$99.839 con la correspondiente disminución de Activos por Impuestos Diferidos por M\$26.956 (Nota 14).

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los períodos 2018 y 2017, es el siguiente:

| Provisiones y castigos | Saldo al | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 30/09/2018 M\$ | 30/09/2017 M\$ |
| Provisión cartera no repactada | 658.839 | 831.076 |
| Provisión cartera repactada | (29.194) | 184.889 |
| Castigos del período | (10.657) | (20.065) |
| Totales | 618.988 | 995.900 |

8 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Accionistas

El detalle de los accionistas más importantes de la Sociedad al 30 de septiembre de 2018, es el siguiente:

| Accionistas | Número de acciones | | | Participación |
|--|--------------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| | Serie A | Serie B | Total | |
| Inversiones Los Ríos Limitada | 305.339.585 | 7.406.952.072.997 | 7.407.257.412.582 | 99,3300% |
| Villiger Klein, Lidia Blanca | 904.922 | 27.146.711.522 | 27.147.616.444 | 0,3600% |
| Inversiones Grupo Saesa Limitada | 307.869 | 5.544.231.314 | 5.544.539.183 | 0,0700% |
| Municipalidad de Nueva Imperial | 117.700 | 3.530.868.250 | 3.530.985.950 | 0,0500% |
| Villagran Correa, Jorge | 98.041 | 2.941.129.501 | 2.941.227.542 | 0,0400% |
| Municipalidad de Freire | 93.862 | 2.815.774.843 | 2.815.868.705 | 0,0400% |
| Instituto de Normalización Previsional | 70.580 | 2.117.322.773 | 2.117.393.353 | 0,0300% |
| Municipalidad de Perquenco | 36.519 | 1.095.544.641 | 1.095.581.160 | 0,0100% |
| Guevara Perez, Carolina | 22.508 | 675.214.710 | 675.237.218 | 0,0100% |
| Fundación Gustavo Mondion Mary | 19.071 | 572.098.931 | 572.118.002 | 0,0100% |
| Municipalidad de Los Angeles | 18.861 | 565.805.480 | 565.824.341 | 0,0100% |
| Sucesión Graciela Pendola Villouta | 12.260 | 367.773.562 | 367.785.822 | 0,0100% |
| Otros minoritarios | 204.839.426 | 2.122.920.315 | 2.327.759.741 | 0,0300% |
| Totales | 511.881.204 | 7.456.447.468.839 | 7.456.959.350.043 | 100% |

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los préstamos entre sociedades se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos préstamos se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la relacionada Saesa, la Sociedad y la matriz Eléctricas, encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios se han cumplido cabalmente (ver nota 31).

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 30/09/2018 | | 31/12/2017 | |
|----------------|--|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | | | | | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Dividendos por percibir | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 3.886 | - | 4.440 | - |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Recuperación gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | - | - | 281.500 | - |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Préstamos en Cuenta Corriente | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 2.368.202 | - | 5.504.202 | - |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Préstamos en Cuenta Corriente | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 5.348.205 | - | 11.536.440 | - |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A. | Dividendos por percibir | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 404 | - | 890 | - |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 19.021 | - | 19.794 | - |
| 88.272.600-2 | Empresa Eléctrica de Aisén S.A. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 905 | - | 85.285 | - |
| 76.410.374-2 | Sistema de Transmisión del Norte S.A. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 465 | - | 591 | - |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A. | Dividendos por percibir | Menos de 90 días | Matriz Común | USD | 216 | - | 397 | - |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A. | Peajes | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 8.258 | - | 6.630 | - |
| 76.067.075-8 | Inversiones Los Ríos Ltda. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 29 | - | 29 | - |
| 76.440.111-5 | Sistema de Transmisión del Centro S.A. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | - | - | 16 | - |
| 76.519.747-3 | Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | - | - | 24.779 | - |
| Totales | | | | | | 7.749.591 | - | 17.464.993 | - |

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 30/09/2018 | | 31/12/2017 | |
|----------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | | | | | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 90.606 | - | - | - |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Préstamos en Cuenta Corriente | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 3.164.368 | - | 4.420.313 | - |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 4.446 | - | 4.446 | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Préstamos en Cuenta Corriente | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 6.634.976 | - | 4.320.203 | - |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Dividendo por pagar | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 12 | - | 17 | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Materiales y Costo Personas | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 2.421.236 | - | 2.557.448 | - |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Compra de energía | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 38.688 | - | 28.877 | - |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 77.365 | - | 16.886 | - |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda. | Dividendo por pagar | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 1.098 | - | 1.556 | - |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda. | Préstamos en Cuenta Corriente | Menos de 90 días | Matriz | UF | 7.883.253 | - | - | - |
| 76.067.075-8 | Inversiones Los Ríos Ltda. | Dividendo por pagar | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 1.467.042 | - | 2.078.073 | - |
| 76.024.762-6 | Cóndor Holding SpA | Dividendo por pagar | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 41 | - | 57 | - |
| 6.443.633-3 | Jorge Lesser García-Huidobro | Remuneraciones Director | Menos de 90 días | Director | UF | 2.039 | - | 1.997 | - |
| 14.655.033-9 | Iván Díaz Molina | Remuneraciones Director | Menos de 90 días | Director | UF | 2.039 | - | 1.997 | - |
| Totales | | | | | | 21.787.209 | - | 13.431.870 | - |

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

| RUT | Sociedad | País de origen | Naturaleza de la Relación | Descripción de la transacción | 30/09/2018 | | 30/09/2017 | |
|--------------|--|----------------|---------------------------|--|-------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| | | | | | Monto Transacción | Efecto en resultado (cargo)/abono | Monto Transacción | Efecto en resultado (cargo)/abono |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Chile | Matriz Común | Compra/Venta de energía | (263.120) | (263.120) | (203.527) | (203.527) |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Chile | Matriz Común | Mantenimiento Sistema de Transmisión | (45.351) | (45.351) | (47.176) | (47.176) |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A. | Chile | Matriz Común | Peajes | 54.588 | 54.588 | 22.678 | 22.678 |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Matriz Común | Servicio Costo Personal | (2.473.112) | (2.473.112) | (1.643.485) | (1.643.485) |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda. | Chile | Matriz | Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses) | 7.883.253 | (5.607) | 1.549.258 | (16.842) |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Matriz Común | Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses) | 2.314.773 | (157.797) | 500.045 | 39.009 |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Chile | Matriz Común | Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses) | (6.188.235) | 180.615 | (1.798.330) | 554.495 |
| 76.067.075-8 | Inversiones Los Ríos Ltda. | Chile | Matriz | Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses) | - | - | (76.426) | 1.281 |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Matriz | Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses) | (1.255.945) | (159.977) | - | - |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Chile | Matriz Común | Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses) | (3.136.000) | 110.643 | 4.863.315 | 59.006 |
| 88.272.600-2 | Empresa Eléctrica de Aisén S.A. | Chile | Matriz Común | Recuperación de Gastos | (84.380) | - | (17.724) | - |
| 76.519.747-3 | Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | Chile | Matriz Común | Recuperación de Gastos | (24.779) | - | 10.150 | - |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Chile | Matriz Común | Recuperación de Gastos | (190.894) | - | - | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Matriz Común | Recuperación de Gastos - Materiales | (136.212) | - | (246.141) | - |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Chile | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 60.479 | - | 60.210 | - |
| 76.067.075-8 | Inversiones Los Ríos Ltda. | Chile | Matriz | Dividendos por pagar | (611.031) | - | (1.871.526) | - |

8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2018 se efectuó la renovación del directorio, eligiéndose a los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Dale Burgess, Ben Hawkins y Christopher Powell como integrantes del directorio.

En sesión celebrada con fecha 16 de mayo de 2018, el Directorio de la Sociedad, procedió a elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García - Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz – Molina.

En sesión celebrada el 22 de agosto, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director del señor Dale Burgess y designó, en su reemplazo, al señor Stephen Best.

Al 30 de septiembre de 2018 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores: Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz - Molina, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Stephen Best.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones al Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores por concepto de remuneraciones de Directores, son los siguientes:

| Director | 30/09/2018 | 30/09/2017 |
|------------------------------|--------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Jorge Lesser García-Huidobro | 2.039 | 1.987 |
| Iván Díaz - Molina | 2.039 | 1.987 |
| Totales | 4.078 | 3.974 |

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 83 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2018 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2019.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Stephen Best renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 30 de septiembre de 2018 y 2017, son las siguientes:

| Director | 30/09/2018 M\$ | 30/09/2017 M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Jorge Lesser García-Huidobro | 16.133 | 17.595 |
| Iván Díaz - Molina | 16.133 | 17.595 |
| Totales | 32.266 | 35.190 |

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad cuenta actualmente con ocho ejecutivos como empleados directos, cinco en 2017. La remuneración de estos ejecutivos con cargo a resultados asciende a M\$334.112 al 30 de septiembre de 2018 y M\$183.778 al 30 de septiembre de 2017.

La Sociedad tiene, para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer semestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivo asciende a M\$137.741 al 30 de septiembre de 2018 y M\$73.811 al 30 de septiembre de 2017.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no existen garantías constituidas a favor el personal clave de la gerencia.

9 Inventarios

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2018:

| Clases de inventario | Bruto M\$ | Neto Realizable M\$ | Provisión M\$ |
|---|------------------|---------------------------|------------------|
| Materiales de operación y mantenimiento | 4.779.346 | 4.692.690 | 86.656 |
| Existencias para ventas al detalle de productos y servicios | 1.691.082 | 1.580.090 | 110.992 |
| Totales | 6.470.428 | 6.272.780 | 197.648 |

Al 31 de diciembre de 2017:

| Clases de inventario | Bruto M\$ | Neto Realizable M\$ | Provisión M\$ |
|---|------------------|---------------------------|------------------|
| Materiales de operación y mantenimiento | 3.551.505 | 3.515.205 | 36.300 |
| Existencias para ventas al detalle de productos y servicios | 1.391.085 | 1.347.578 | 43.507 |
| Totales | 4.942.590 | 4.862.783 | 79.807 |

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$133.584 para el período 2018 y un cargo de M\$29.160 para el período 2017.

| Movimiento Provisión | 30/09/2018 M\$ | 30/09/2017 M\$ |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión del período | 133.584 | 29.160 |
| Aplicaciones a provisión | (15.743) | - |
| Totales | 117.841 | 29.160 |

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto es el siguiente:

| Inventarios utilizados durante el período según gasto | 30/09/2018 M\$ | 30/09/2017 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Materias primas y consumibles utilizados(*) | 3.479.501 | 3.465.392 |
| Otros gastos por naturaleza (**) | 1.156.359 | 1.112.778 |
| Totales | 4.635.860 | 4.578.170 |

(*) Ver Nota 22.

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 30 de septiembre de 2018 ascienden a M\$7.010.502 (M\$3.210.846 al 30 de septiembre de 2017) y los materiales utilizados en FNDR al 30 de septiembre de 2018 ascienden a M\$505.574 (M\$137.438 al 30 de septiembre de 2017).

10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Activos por impuestos corrientes | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto renta por recuperar | - | 1.685.261 |
| IVA Crédito fiscal por recuperar (*) | 1.337.928 | 1.337.928 |
| Crédito Sence | - | 64.610 |
| Crédito Activo Fijo | 23.039 | 23.486 |
| Impuesto por recuperar año anterior | 1.924.995 | 1.874.594 |
| Totales | 3.285.962 | 4.985.879 |

(*) IVA Crédito fiscal por recuperar relacionado con las devoluciones a clientes generados por los decretos tarifarios que ajustaron retroactivamente la tarifa cobrada en los años 2011, 2012 y 2013.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Pasivos por impuestos corrientes | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
|----------------------------------|------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Iva Débito fiscal | 1.927.152 | 817.135 |
| Otros | 21.281 | 25.194 |
| Totales | 1.948.433 | 842.329 |

11 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Activos Intangibles Neto | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos Intangibles Identificables Neto | 7.497.642 | 7.506.660 |
| Servidumbres | 7.497.642 | 7.497.642 |
| Software | - | 9.018 |
| Activos Intangibles Bruto | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Activos Intangibles Identificables Bruto | 7.623.188 | 7.623.188 |
| Servidumbres | 7.497.642 | 7.497.642 |
| Software | 125.546 | 125.546 |
| Amortización Activos Intangibles | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Activos Intangibles Identificables | (125.546) | (116.528) |
| Servidumbres | - | - |
| Software | (125.546) | (116.528) |

El detalle y movimientos del activo intangible al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

| Movimiento período 2018 | Servidumbre Neto M\$ | Software, Neto M\$ | Activos Intangibles, Neto M\$ |
|--|----------------------------|-----------------------|-------------------------------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2018 | 7.497.642 | 9.018 | 7.506.660 |
| Movimientos: | | | |
| Gastos por amortización | - | (9.018) | (9.018) |
| Total movimientos | - | (9.018) | (9.018) |
| Saldo final al 30 de septiembre de 2018 | 7.497.642 | - | 7.497.642 |

| Movimiento año 2017 | Servidumbre Neto M\$ | Software, Neto M\$ | Activos Intangibles, Neto M\$ |
|---|----------------------------|-----------------------|-------------------------------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2017 | 7.469.143 | 30.658 | 7.499.801 |
| Movimientos: | | | |
| Otros (Activación Obras en Curso) | 28.499 | - | 28.499 |
| Gastos por amortización | - | (21.640) | (21.640) |
| Total movimientos | 28.499 | (21.640) | 6.859 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2017 | 7.497.642 | 9.018 | 7.506.660 |

Los derechos de servidumbre se presentan a costo adquirido, y a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado de Resultados integrales.

12 Plusvalía Comprada

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Rut | Compañía | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
|----------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 91.715.000-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | 23.990.168 | 23.990.168 |
| 96.986.780-K | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | 33.039.292 | 33.039.292 |
| Totales | | 57.029.460 | 57.029.460 |

La plusvalía comprada relacionada con Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 91.715.000-1, corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por la sociedad Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Antigua Frontel, RUT 96.986.780-k, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Administración de la Sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías permiten recuperar su valor.

13 Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Propiedades, Planta y Equipo | 163.133.972 | 153.871.504 |
| Terrenos | 2.009.872 | 2.009.872 |
| Edificios | 1.634.107 | 1.704.924 |
| Planta y Equipo | 137.267.954 | 137.545.590 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 318.563 | 521.621 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 304.293 | 358.931 |
| Vehículos de Motor | 1.557.352 | 1.579.790 |
| Construcción en Curso | 17.857.702 | 8.018.663 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 2.184.129 | 2.132.113 |

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 225.292.708 | 210.729.057 |
| Terrenos | 2.009.872 | 2.009.872 |
| Edificios | 2.819.831 | 2.814.471 |
| Planta y Equipo | 194.426.027 | 190.185.039 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 1.515.672 | 1.477.619 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 868.908 | 859.174 |
| Vehículos de Motor | 2.487.324 | 2.294.216 |
| Construcción en Curso | 17.857.702 | 8.018.663 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 3.307.372 | 3.070.003 |

| Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo | (62.158.736) | (56.857.553) |
| Edificios | (1.185.724) | (1.109.547) |
| Planta y Equipo | (57.158.073) | (52.639.449) |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | (1.197.109) | (955.998) |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | (564.615) | (500.243) |
| Vehículos de Motor | (929.972) | (714.426) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | (1.123.243) | (937.890) |

El movimiento del rubro propiedades, planta y equipo durante el período 2018 y año 2017, es el siguiente:

| Movimiento período 2018 | Terrenos | Edificios, Neto | Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto | Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto | Vehículos de Motor, Neto | Construcciones en Curso | Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Totales |
|---|-----------|-----------------|------------------------------------|---|--|--------------------------|-------------------------|--|-------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2018 | 2.009.872 | 1.704.924 | 137.545.590 | 521.621 | 358.931 | 1.579.790 | 8.018.663 | 2.132.113 | 153.871.504 |
| Adiciones | - | - | 1.261.373 | - | - | - | 13.362.745 | 144.579 | 14.768.697 |
| Retiros Valor Bruto | - | - | (201.489) | (3.557) | - | - | - | - | (205.046) |
| Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada | - | - | 282.651 | 1.831 | - | - | - | - | 284.482 |
| Otros (Activación Obras en Curso) | - | 5.360 | 4.656.743 | 41.610 | 9.734 | 193.108 | (5.014.874) | 108.319 | - |
| Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo | - | - | (1.475.639) | - | - | - | 1.491.168 | (15.529) | - |
| Gastos por depreciación | - | (76.177) | (4.801.275) | (242.942) | (64.372) | (215.546) | - | (185.353) | (5.585.665) |
| Total movimientos | - | (70.817) | (277.636) | (203.058) | (54.638) | (22.438) | 9.838.039 | 52.016 | 9.262.468 |
| Saldo final al 30 de septiembre de 2018 | 2.009.872 | 1.634.107 | 137.267.954 | 318.563 | 304.293 | 1.557.352 | 17.857.702 | 2.184.129 | 163.133.972 |

| Movimiento año 2017 | Terrenos | Edificios, Neto | Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto | Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto | Vehículos de Motor, Neto | Construcciones en Curso | Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Totales |
|---|-----------|-----------------|------------------------------------|---|--|--------------------------|-------------------------|--|-------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2017 | 2.020.635 | 1.742.541 | 136.443.243 | 762.013 | 410.547 | 1.185.898 | 4.963.034 | 2.219.242 | 149.747.153 |
| Adiciones | - | - | 1.678.835 | - | - | - | 9.393.803 | 172.202 | 11.244.840 |
| Retiros Valor Bruto | (10.763) | - | (736.672) | (6.020) | (1.431) | (51.853) | - | (463) | (807.202) |
| Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada | - | - | 820.972 | 6.020 | 1.431 | 40.886 | - | 463 | 869.772 |
| Otros (Activación Obras en Curso) | - | 101.724 | 6.609.004 | 258.919 | 95.911 | 705.667 | (7.820.824) | 49.599 | - |
| Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo | - | (38.623) | (1.015.631) | (219.702) | (55.876) | (73.219) | 1.482.650 | (79.599) | - |
| Gastos por depreciación | - | (100.718) | (6.254.161) | (279.609) | (91.651) | (227.589) | - | (229.331) | (7.183.059) |
| Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total movimientos | (10.763) | (37.617) | 1.102.347 | (240.392) | (51.616) | 393.892 | 3.055.629 | (87.129) | 4.124.351 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2017 | 2.009.872 | 1.704.924 | 137.545.590 | 521.621 | 358.931 | 1.579.790 | 8.018.663 | 2.132.113 | 153.871.504 |

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

14 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

14.1 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los períodos enero-septiembre de 2018 y enero-septiembre de 2017 y por el trimestre julio-septiembre de 2018 y julio-septiembre de 2017, es el siguiente:

| Gasto por Impuesto a las Ganancias | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 | 01/07/2017 |
|--|------------------|------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuesto corriente | 146.706 | 522.959 | 34.709 | 233.840 |
| Ajustes por impuestos corrientes de años anteriores | (900) | (125.948) | - | - |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | 145.806 | 397.011 | 34.709 | 233.840 |
| Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias | 1.323.795 | 2.031.923 | 800.642 | 708.115 |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total | 1.323.795 | 2.031.923 | 800.642 | 708.115 |
| Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas | 1.469.601 | 2.428.934 | 835.351 | 941.955 |

| Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 | 01/07/2017 |
|--|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral | (23.805) | (22.789) | 4.124 | (13.158) |
| Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | (23.805) | (22.789) | 4.124 | (13.158) |

a) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la Ganancia (pérdida) antes de impuestos al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017, es la siguiente:

| Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 | 01/07/2017 |
|--|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ganancia Contable antes de Impuesto | 6.392.553 | 9.108.958 | 3.260.960 | 1.958.961 |
| Total de (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27% en 2018-25,5% en 2017) | (1.725.989) | (2.322.784) | (880.459) | (499.535) |
| Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación | 479.226 | 201.577 | 1.648 | 1.916 |
| Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable | (601.437) | (305.915) | (60.449) | (111.148) |
| Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas | (138.125) | (230.820) | (32.514) | (327.738) |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos | 516.724 | 229.008 | 136.423 | (5.450) |
| Total ajustes al ingreso por impuestos utilizando la tasa legal | 256.388 | (106.150) | 45.108 | (442.420) |
| (Gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva | (1.469.601) | (2.428.934) | (835.351) | (941.955) |
| Tasa impositiva efectiva | 22,99% | 26,67% | 25,62% | 17,56% |

14.2 Impuesto diferido

- a) El detalle de saldos de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Diferencias temporarias | Activos | | Pasivos | |
|---|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | 30/09/2018 | 31/12/2017 | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Impuestos diferidos relativos a propiedades, planta y equipo | - | - | 10.446.124 | 8.580.554 |
| Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo | 39.954 | 59.080 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables | 841.517 | 674.390 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones | 126.200 | 126.001 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia | 53.365 | 21.548 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados | 502.072 | 493.537 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados | 62.909 | 74.569 | 57.694 | 116.601 |
| Impuestos diferidos relativos a pérdida fiscales | 709.751 | 361.477 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal | 242.054 | 287.503 | - | - |
| Impuestos diferidos otras provisiones | 2.355 | 2.355 | - | - |
| Total Impuestos Diferidos | 2.580.177 | 2.100.460 | 10.503.818 | 8.697.155 |

- b) El movimiento de los rubros de Impuestos Diferidos de los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Movimientos impuestos diferidos | Activo M\$ | Pasivo M\$ |
|--|------------------|-------------------|
| Saldo al 01 de enero de 2017 | 1.397.274 | 5.595.379 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas | 671.558 | 3.101.776 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales | 31.628 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 2.100.460 | 8.697.155 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas | 482.868 | 1.806.663 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales | 23.805 | - |
| Otros incremento (decremento) (*) | (26.956) | - |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 2.580.177 | 10.503.818 |

(*) El monto de M\$26.956 incluido en el ítem Otros incrementos (decrementos), activos por impuestos diferidos corresponde al efecto producto de la primera aplicación de la NIIF 9 asociada al deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo a pérdidas esperadas (Ver Nota 2.23 a.1).

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.

15 Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

- a) El detalle corriente y no corriente de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses | 30/09/2018 | | 31/12/2017 | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Bonos | 10.545.355 | 47.658.549 | 10.372.313 | 51.694.794 |
| Totales | 10.545.355 | 47.658.549 | 10.372.313 | 51.694.794 |

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Segmento País | Moneda | Tipo de amortización | Tasa nominal | Garantía | 30 de septiembre de 2018 | | | | | | | | |
|----------------|--------|----------------------|--------------|--------------|--------------------------|------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|
| | | | | | Corriente | | | No Corriente | | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | Total Corriente | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No Corriente |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Chile | UF | Semestral | 3,2% | Sin Garantía | - | - | - | - | - | - | - | 27.138.551 | 27.138.551 |
| Chile | UF | Semestral | 2,5% | Sin Garantía | 5.415.833 | 5.129.522 | 10.545.355 | 10.260.793 | 10.259.205 | - | - | - | 20.519.998 |
| Totales | | | | | 5.415.833 | 5.129.522 | 10.545.355 | 10.260.793 | 10.259.205 | - | - | 27.138.551 | 47.658.549 |

| Segmento País | Moneda | Tipo de amortización | Tasa nominal | Garantía | 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | |
|----------------|--------|----------------------|--------------|--------------|-------------------------|------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|
| | | | | | Corriente | | | No Corriente | | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | Total Corriente | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No Corriente |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Chile | UF | Semestral | 3,2% | Sin Garantía | 211.859 | - | 211.859 | - | - | - | - | 26.570.001 | 26.570.001 |
| Chile | UF | Semestral | 2,5% | Sin Garantía | - | 10.160.454 | 10.160.454 | 10.050.546 | 10.049.576 | 5.024.671 | - | - | 25.124.793 |
| Totales | | | | | 211.859 | 10.160.454 | 10.372.313 | 10.050.546 | 10.049.576 | 5.024.671 | - | 26.570.001 | 51.694.794 |

c) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Nombre Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | Tipo de Moneda | Tasa de interés nominal | Garantía | 30/09/2018 | | | | | | | | |
|------------------------|---------------------|----------------|-------------------------|--------------|------------------|------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|
| | | | | | Corriente | | | No Corriente | | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | Total Corriente | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No Corriente |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| FRONTEL | BONO SERIE G/N663 | UF | 3,2% | Sin Garantía | - | - | - | - | - | - | - | 27.138.551 | 27.138.551 |
| FRONTEL | BONO SERIE C/N°662 | UF | 2,5% | Sin Garantía | 5.415.833 | 5.129.522 | 10.545.355 | 10.260.793 | 10.259.205 | - | - | - | 20.519.998 |
| Totales | | | | | 5.415.833 | 5.129.522 | 10.545.355 | 20.521.586 | 20.518.410 | - | - | 27.138.551 | 47.658.549 |

| Nombre Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | Tipo de Moneda | Tasa de interés nominal | Garantía | 31/12/2017 | | | | | | | | |
|------------------------|---------------------|----------------|-------------------------|--------------|----------------|------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|
| | | | | | Corriente | | | No Corriente | | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | Total Corriente | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No Corriente |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| FRONTEL | BONO SERIE G/N663 | UF | 3,2% | Sin Garantía | 211.859 | - | 211.859 | - | - | - | - | 26.570.001 | 26.570.001 |
| FRONTEL | BONO SERIE C/N°662 | UF | 2,5% | Sin Garantía | - | 10.160.454 | 10.160.454 | 10.050.546 | 10.049.576 | 5.024.671 | - | - | 25.124.793 |
| Totales | | | | | 211.859 | 10.160.454 | 10.372.313 | 10.050.546 | 10.049.576 | 5.024.671 | - | 26.570.001 | 51.694.794 |

d) A continuación se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad:

| Sociedad | Contrato de Bonos / N° de Registro | Representante de los Tenedores de Bonos | Fecha Escritura | Fecha última modificación | Notaría | Fecha Colocación | Monto Colocado UF |
|----------|------------------------------------|---|-----------------|---------------------------|---------------------|------------------|-------------------|
| Frontel | Emisión de Línea Serie C / N°662 | Banco de Chile | 11/02/2011 | 12/05/2014 | José Musalem Saffie | 04/06/2014 | 1.500.000 |
| Frontel | Emisión de Línea Serie G / N°663 | Banco de Chile | 11/02/2011 | 15/09/2014 | José Musalem Saffie | 27/11/2014 | 1.000.000 |

16 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar | Corrientes | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales | 18.452.606 | 23.626.233 |
| Otras cuentas por pagar | 2.724.210 | 2.428.771 |
| Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 21.176.816 | 26.055.004 |

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar | Corrientes | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores por compra de energía y peajes | 13.527.060 | 14.831.528 |
| Cuentas por pagar importaciones en tránsito | 210.883 | 157.860 |
| Cuentas por pagar bienes y servicios | 4.714.663 | 8.636.845 |
| Dividendos por pagar a terceros | 21.803 | 25.218 |
| Cuentas por pagar instituciones fiscales | 142.045 | 375 |
| Otras cuentas por pagar | 2.560.362 | 2.403.178 |
| Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 21.176.816 | 26.055.004 |

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Proveedores con pago al día | Saldo al | | | | Saldo al | | | |
|-----------------------------|------------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | 30/09/2018 | | | | 31/12/2017 | | | |
| | Bienes M\$ | Servicios M\$ | Otros M\$ | Total M\$ | Bienes M\$ | Servicios M\$ | Otros M\$ | Total M\$ |
| Hasta 30 días | 1.367.094 | 16.172.866 | 912.646 | 18.452.606 | 978.166 | 18.826.298 | 3.821.769 | 23.626.233 |
| Entre 31 y 60 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 61 y 90 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 91 y 120 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 121 y 365 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Más de 365 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | 1.367.094 | 16.172.866 | 912.646 | 18.452.606 | 978.166 | 18.826.298 | 3.821.769 | 23.626.233 |

17 Instrumentos financieros

17.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

| Activos financieros al 30/09/2018 | Activos financieros a costo amortizado | Activos a valor razonable con cambio en resultados | Totales |
|--|--|--|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 39.456.109 | - | 39.456.109 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 7.749.591 | - | 7.749.591 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.755.237 | 10.665.850 | 12.421.087 |
| Totales | 48.960.937 | 10.665.850 | 59.626.787 |

| Activos financieros al 31/12/2017 | Activos financieros a costo amortizado | Activos a valor razonable con cambio en resultados | Totales |
|--|--|--|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 38.395.195 | - | 38.395.195 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 17.464.993 | - | 17.464.993 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.707.980 | 3.813.353 | 5.521.333 |
| Totales | 57.568.168 | 3.813.353 | 61.381.521 |

b) Pasivos Financieros

| Pasivos financieros al 30/09/2018 | Pasivos financieros a costo amortizado | Derivados de cobertura | Totales |
|---|--|------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés | 58.203.904 | - | 58.203.904 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 21.176.816 | - | 21.176.816 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 21.787.209 | - | 21.787.209 |
| Totales | 101.167.929 | - | 101.167.929 |

| Pasivos financieros al 31/12/2017 | Pasivos financieros a costo amortizado | Derivados de cobertura | Totales |
|---|--|------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés | 62.067.107 | - | 62.067.107 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 26.055.004 | - | 26.055.004 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 13.431.870 | - | 13.431.870 |
| Totales | 101.553.981 | - | 101.553.981 |

17.2 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

| Activos Financieros - al 30/09/2018 | Valor Libro M\$ | Valor Justo M\$ |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Inversiones mantenidas al costo amortizado: | | |
| Efectivo en caja | 1.546.593 | 1.546.593 |
| Saldo en Bancos | 208.644 | 208.644 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 35.484.457 | 35.484.457 |
| Pasivos Financieros - al 30/09/2018 | | |
| | Valor Libro M\$ | Valor Justo M\$ |
| Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado: | | |
| Bonos | 58.203.904 | 61.356.400 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 21.176.816 | 21.176.816 |

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.
- b) El Valor Justo de los Bonos y Deuda Bancaria, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

18 Provisiones

18.1 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Corrientes | |
|---|------------------|------------------|
| | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Vacaciones del personal (costo vacaciones) | 467.407 | 466.671 |
| Provisión por beneficios anuales | 1.352.636 | 1.611.151 |
| Totales | 1.820.043 | 2.077.822 |

b) El movimiento de las provisiones al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Movimientos en provisiones | Por vacaciones del personal | Por beneficios anuales | Totales M\$ |
|---|-----------------------------|------------------------|------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2018 | 466.671 | 1.611.151 | 2.077.822 |
| Movimientos en provisiones | | | |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | 337.361 | 1.375.289 | 1.712.650 |
| Provisión utilizada | (336.625) | (1.633.804) | (1.970.429) |
| Total movimientos en provisiones | 736 | (258.515) | (257.779) |
| Saldo final al 30 de septiembre de 2018 | 467.407 | 1.352.636 | 1.820.043 |

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Por vacaciones del personal | Por beneficios anuales | Totales M\$ |
|---|-----------------------------|------------------------|------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2017 | 420.909 | 1.481.647 | 1.902.556 |
| Movimientos en provisiones | | | |
| Incremento en provisiones existentes | 217.900 | 1.566.630 | 1.784.530 |
| Provisión utilizada | (172.138) | (1.437.126) | (1.609.264) |
| Total movimientos en provisiones | 45.762 | 129.504 | 175.266 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2017 | 466.671 | 1.611.151 | 2.077.822 |

18.2 Otras provisiones corrientes

a) El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Otras provisiones corrientes | Provisiones | |
|------------------------------|------------------|------------------|
| | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
| Otras provisiones (*) | 1.321.641 | 1.521.189 |
| Totales | 1.321.641 | 1.521.189 |

(*) Principalmente provisiones de multas y juicios

b) El movimiento de las provisiones al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Otras Provisiones a corto plazo | Por reclamaciones legales |
|--|---------------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2018 | 1.521.189 |
| Movimientos en provisiones | |
| Provisiones adicionales | 187.844 |
| Incremento en provisiones existentes | 60.982 |
| Provisión utilizada | (448.374) |
| Total movimientos en provisiones | (199.548) |
| Saldo final al 30 de septiembre de 2018 | 1.321.641 |

| Otras Provisiones a corto plazo | Por reclamaciones legales |
|---|---------------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2017 | 470.096 |
| Movimientos en provisiones | |
| Provisiones adicionales | 1.006.055 |
| Incremento en provisiones existentes | 55.854 |
| Provisión utilizada | (10.816) |
| Total movimientos en provisiones | 1.051.093 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2017 | 1.521.189 |

18.3 Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnización por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017, es el siguiente:

| Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Indemnizaciones por años de servicio | 3.268.536 | 2.960.508 |
| Totales | 3.268.536 | 2.960.508 |

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período 2018 y año 2017, es el siguiente:

| Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios | M\$ |
|---|------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2018 | 2.960.508 |
| Costo por intereses | 109.267 |
| Costo del servicio del período | 195.471 |
| Pagos en el período | (84.876) |
| Variación actuarial por experiencia | 88.166 |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 3.268.536 |

| Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios | M\$ |
|---|------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2017 | 2.846.080 |
| Costo por intereses | 100.730 |
| Costo del servicio del período | 237.016 |
| Pagos en el período | (333.240) |
| Variación actuarial por cambio de tasa | (94.266) |
| Variación actuarial por experiencia | 204.188 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 2.960.508 |

c) Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

| | 30/09/2018 M\$ | 30/09/2017 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Gasto reconocido en el estado de resultados integrales | | |
| Costo por intereses | 109.267 | 72.143 |
| Costo del servicio del período | 195.471 | 191.378 |
| Total Gasto reconocido en el estado de resultados | 304.738 | 263.521 |
| Pérdida actuarial neta plan de beneficios definidos | 88.166 | 84.403 |
| Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales | 392.904 | 347.924 |

d) Hipótesis actuariales utilizadas al 30 de septiembre de 2018.

| | |
|---|-----------------------|
| Tasa de descuento (nominal) | 5,16% |
| Tasa esperada de incrementos salariales (nominal) | 4,5% |
| Tablas de mortalidad | CB H 2014 / RV M 2014 |
| Tasa de rotación | 2,0% |
| Edad de retiro | 65 H / 60 M |

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento

Al 30 de septiembre de 2018, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

| Sensibilización de la tasa de descuento | Disminución | Incremento |
|---|-------------|------------|
| | de 1% | de 1% |
| | M\$ | M\$ |
| Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo | 367.500 | (307.188) |

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial

Al 30 de septiembre de 2018, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

| Sensibilización esperada de incremento salarial | Disminución | Incremento |
|---|-------------|------------|
| | de 1% | de 1% |
| | M\$ | M\$ |
| Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo | (310.591) | 365.375 |

18.4 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos Estados Financieros Intermedios, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

18.4.1 Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad son los siguientes:

| Empresa | Tribunal | N° Rol | Origen | Etapas Procesales | Monto M\$ |
|---------|---|------------------|--|--|---------------|
| FRONTEL | 4° Juzgado Civil de Santiago | 37020-2010 | Indemnización de perjuicios (CELCO con FRONTEL). | Casación | 2.903.336 |
| FRONTEL | Primer Juzgado Civil de Temuco | 5829-2013 | Cobro de pesos (Fisco con FRONTEL). | Causa archivada | 23.258 |
| FRONTEL | Primer Juzgado de Letras de Angol | 689-2013 | Servidumbre (Leonelli con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 426.947 |
| FRONTEL | Primer Juzgado de Letras de Angol | 688-2013 | Servidumbre (Cortés con FRONTEL). | Pendiente en segunda instancia | 289.198 |
| FRONTEL | Primer Juzgado Civil de Osorno | 2695-2013 | Indemnización de perjuicios (Campos con FRONTEL). | Causa archivada | 27.357 |
| FRONTEL | Primer Juzgado de Letras de Angol | 747-2013 | Indemnización de perjuicios (Serv. Inmobiliaria con FRONTEL). | Causa archivada | 652.979 |
| FRONTEL | Juzgado Civil de Angol | C-479-2014 | Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios (Sierra Nevada con FRONTEL). | Causa archivada | 64.891 |
| FRONTEL | Juzgado de Letras de Sta. Bárbara | C-151-2014 | Alzamiento de gravamen de hecho (Rikli con FRONTEL). | Causa archivada | Indeterminado |
| FRONTEL | Juzgado de Letras de Yungay | C-384-2016 | Indemnización de perjuicios (Quintana con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 54.416 |
| FRONTEL | 1° Juzgado Civil de Temuco | C-1535-2016 | Vergara Pamela con Frontel (Indemnización de perjuicios/contractual). | Causa archivada | 50.250 |
| FRONTEL | 1° Juzgado Civil de Temuco | C-3256-2016 | Indemnización de perjuicios (Pincheira con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 27.357 |
| FRONTEL | 2° Juzgado Civil de Temuco | 4580-2016 | Cobro de pesos (Fisco con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 9.539 |
| FRONTEL | Juzgado de Letras de Cañete | 365-2016 | Indemnización de perjuicios, ley indígena (servidumbre) (López con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 90.400 |
| FRONTEL | 1° Juzgado Civil de Temuco | 269-2017 | Indemnización de perjuicios, ley indígena (servidumbre) (Curaqueo con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 131.000 |
| FRONTEL | 3° Juzgado Civil de Temuco | C-6743-2015 | Indemnización de perjuicios incendio (Barriga con FRONTEL). | Causa archivada | 106.000 |
| FRONTEL | Juzgado de Letras de Laja | C-115-2017 | Indemnización de perjuicios tala de árboles (Ariagada con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 248.000 |
| FRONTEL | 1° Juzgado Civil de Temuco | C-852-2017 | Indemnización de perjuicios incendio (Morales con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 35.000 |
| FRONTEL | 1° Juzgado Civil de Osorno | C-2229-2017 | Indemnización de perjuicios daños tala (Leonelli con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 13.680 |
| FRONTEL | Juzgado de Letras de Santa Juana | C-30-2017 | Indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual. Servidumbre. (Romero con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 95.000 |
| FRONTEL | Juzgado de Policía Local de Purén | 20817-2017 | Consumidor. Aumento Facturación (Lemanda con FRONTEL). | Causa archivada | 1.917 |
| FRONTEL | Juzgado de Policía Local de Lebu | 57909-2017 | Consumidor. Venta por menor (Painemil con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 1.104 |
| FRONTEL | Juzgado de Policía Local de Carahue | 108.230-2017 | Consumidor. Calidad suministro (Mondaca con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 18.800 |
| FRONTEL | Juzgado de Policía Local de Carahue | 33327-2017 | Consumidor. Calidad Suministro (Saez y otros con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 19.635 |
| FRONTEL | Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento | C-287-2016 | Servidumbre (Gaete con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 10.000 |
| FRONTEL | 2° Juzgado Civil de Temuco | C-5015-2017 | Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales Agosto (CONADECUS con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| FRONTEL | Juzgado Policía Local de Lautaro | 51670-2018 | Consumidor. Calidad Suministro. (Manriquez con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 1.950 |
| FRONTEL | Juzgado de Letras y Familia Nueva Imperial | C-8-2018 | Indemnización de perjuicios. Ley indígena (Neculman y otros con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| FRONTEL | Juzgado de Letras y Familia Nueva Imperial | C-13-2018 | Indemnización de perjuicios. Ley indígena (Rapiman y otros con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| FRONTEL | Juzgado de Letras y Familia Nueva Imperial | C-9-2018 | Indemnización de perjuicios. Ley Indígena (Martínez y otros con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| FRONTEL | Juzgado de Letras y Garantía de Florida | C-60-2017 | Indemnización de perjuicios incendio (Reyes y otros con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 2.466.519 |
| FRONTEL | Juzgado de Letras de Nueva Imperial | C-115-2018 | Indemnización de perjuicios muerte animal (Mllar con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 2.299 |
| FRONTEL | Juzgado Policía Local de Lautaro | 53.664-2018 | Consumidor daños (Farias con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| FRONTEL | Juzgado Policía Local de Santa Bárbara | (25 casos) | Consumidores Temporales agosto 2017 (25 casos con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 82.100 |
| FRONTEL | 2° Juzgado Letras de Osorno | C-1220-2018 | Indemnización de perjuicios tala arboles (Forestal Santa Rufina con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 21.244 |
| FRONTEL | Juzgado Policía Local Carahue | 34447-2018 | Consumidor quema equipo (Torres con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 5.000 |
| FRONTEL | Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara | C-2-2018 | Consumidores Colectiva temporales agosto 2017 (Ortiz y otros con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| FRONTEL | Juzgado Letras y Garantía de Mulchén | C-371-2017 | Consumidor Colectiva Temporales agosto 2017 (Asociación Consumidores y Usuarios Bio Bio con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| FRONTEL | 1° Juzgado Civil Temuco | C-459-2018 | Indemnización de perjuicios Incendio (Navarrete con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 93.400 |
| FRONTEL | Juzgado Policía Local de Carahue | 33.541-2017 | Consumidor quema equipo (Cabeza y otros con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 8.207 |
| FRONTEL | 1° Juzgado Civil Temuco | C-7021-2015 | Indemnización de perjuicios (Cuminao y otros con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 43.000 |
| FRONTEL | 2° Juzgado Civil de Osorno | C-2228-2017 | Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales de junio (SERNAC con FRONTEL). Pendiente primera instancia. | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| FRONTEL | Juzgado Policía Local de Florida | 966-2017 | Consumidor. Calidad Suministro (Paredes con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| FRONTEL | 1° Juzgado letras de Osorno | C-1772-2018 | Indemnización de perjuicios. Incendio/Las Totoritas. (Lavín con FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 440.779 |
| FRONTEL | Juzgado del Trabajo de Los Angeles | O-214-2018 | Subcontratación. (Ramos con SIAM y FRONTEL). | Pendiente en primera instancia | 2.312 |
| FRONTEL | Juzgado Trabajo de Los Angeles | O-213-2018 | Subcontratación. (Sepulveda con SIAM y FRONTEL). | Pendiente Primera instancia | 3.174 |
| FRONTEL | Juzgado de Letras de Lautaro | C-497-2017 | Indemnización de perjuicios. Muerte por electrocución (Acaña y otra con FRONTEL). | Pendiente Primera instancia | 400.000 |
| FRONTEL | Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos | GR-12-00030-2017 | Reclamación de Liquidación Tributaria (FRONTEL con SII). | Recurso de Casación en la Corte Suprema, estado "en relación". | 34.608 |

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ella. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad cuenta con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 1.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

18.4.2 Multas

Al 30 de septiembre de 2018, las multas cursadas a la Sociedad y aún pendientes de resolución, son las siguientes:

| Empresa | Resolución y fecha | Organismo | Concepto | Estado | Monto comprometido M\$ |
|---|-------------------------------------|-----------|---|--|---------------------------|
| Multas pendientes de resolución de años anteriores | | | | | |
| FRONTEL | Res. Ex. 1288 de fecha 11.09.2007 | SEC | Información e instrucciones no cumplidas. | Pendiente Recurso de Reposición - Decaimiento AA | 8.626 |
| FRONTEL | Res. Ex. 19.959 de fecha 14.08.2017 | SEC | Temporales Junio 2017. Calidad de Servicio. | Pendiente Reclamo ilegalidad | 38.336 |
| FRONTEL | Res. Ex. 19.954 de fecha 14.08.2017 | SEC | Temporales Junio 2017. Calidad de Servicio. | Pendiente Reclamo ilegalidad | 23.960 |
| FRONTEL | Res. Ex. 21.756 de fecha 29.12.2017 | SEC | Temporales 13 y 14 de agosto de 2017. | Pendiente Reclamo ilegalidad | 71.880 |

El monto reconocido por provisiones en los Estados Financieros Intermedios es a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

19. Otros Pasivos no Financieros

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| Otros pasivos no financieros | Corrientes | | No Corrientes | |
|--|-------------------|-------------------|----------------|----------------|
| | 30/09/2018 | 31/12/2017 | 30/09/2018 | 31/12/2017 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR) | 12.569.382 | 10.449.676 | - | - |
| Otras obras de terceros | 2.128.433 | 2.238.403 | - | - |
| Ingresos anticipados por venta de peajes | 15.667 | 15.667 | 258.501 | 270.251 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | - | - | 22.891 | 21.315 |
| Totales | 14.713.482 | 12.703.746 | 281.392 | 291.566 |

Las subvenciones gubernamentales corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.15.2.

20. Patrimonio

20.1 Patrimonio neto de la Sociedad

20.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el capital social de Frontel asciende a M\$133.737.399. El capital está representado por 511.881.204 acciones serie A y 7.456.447.468.839 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

20.1.2 Dividendos

Con fecha 26 de abril de 2018 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0002805790452 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Lo anterior significó un pago total de M\$2.092.267 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 26 de mayo de 2018, a los Accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Con fecha 27 de abril de 2017 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0005214822 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Lo anterior significó un pago total de M\$3.888.672 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 27 de mayo de 2017, a los Accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

20.1.3 Reservas por diferencias de conversión

El detalle de las sociedades que presentan diferencias de conversión, netas de impuestos, al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017, es el siguiente:

| Diferencias de conversión acumuladas | 30/09/2018 | 30/09/2017 |
|--|--------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Sociedad Generadora Austral S.A. | 1.394 | 1.290 |
| Sistema de Transmisión del Centro S.A. | (230) | (641) |
| Sistema de Transmisión del Norte S.A. | (6) | (79) |
| Totales | 1.158 | 570 |

La reserva de conversión, proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la asociada SGA y de STN (filial de la relacionada Saesa) y STC (filial de la relacionada STS) que tienen moneda funcional dólar.

20.1.4 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017 son los siguientes:

Saldos al 30 de septiembre de 2018:

| | Saldo al 01 de enero de 2018 M\$ | Reservas por diferencias de conversión enero a septiembre de 2018 M\$ | Reservas de pérdidas actuariales M\$ | Saldo al 30 de septiembre de 2018 M\$ |
|---|--|---|---|--|
| Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos | (117) | 1.275 | - | 1.158 |
| Reservas de ganancias o pérdidas actuariales | (265.900) | - | (64.411) | (330.311) |
| Otras reservas varias | 4.577.306 | - | - | 4.577.306 |
| Efecto Fusión STS y Sagesa | 16 | - | - | 16 |
| Efecto fusión 31.05.2011 | 8.011.148 | - | - | 8.011.148 |
| Totales | 12.322.453 | 1.275 | (64.411) | 12.259.317 |

Otras reservas varias por M\$4.577.306, está compuesta por M\$419.738, que corresponde a revalorización del capital pagado por el período 05 de agosto de 2009 a diciembre 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros y M\$4.157.568 corresponde al valor de Otras reservas resultante de la división de Los Lagos Ltda., en cuatro empresas, la continuadora legal Los Lagos, y Lagos II, Los Lagos III y Los Lagos IV. A Los Lagos III se le asignaron las acciones que Los Lagos tenía en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. Una vez determinado el patrimonio de cada compañía, se distribuyeron proporcionalmente los montos a las cuentas de Capital Pagado y Otras reservas según PCGA anteriores, lo que fue aprobado por los socios en la escritura de división respectiva.

El efecto por fusión de M\$8.011.148 se origina en la fusión por absorción de la Sociedad con su filial (Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$7.502.284. El saldo restante está formado por un monto de M\$508.864, que corresponde a la incorporación de la participación no controladora de Antigua Frontel en la Sociedad, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011. La transacción descrita es una combinación de negocios bajo control común. En ese sentido y ante la ausencia de normas específicas en IFRS, la Sociedad ha aplicado los mismos criterios que en transacciones similares anteriores que en la esencia no involucraban una adquisición. La forma de contabilización es que los activos y pasivos se contabilizan a su valor contable y cualquier eventual efecto en resultados o mayor/menor valor teórico que se produzca como resultado de la transacción, se registrará con abono o cargo a otras reservas.

Saldos al 30 de septiembre de 2017:

| | Saldo al 01 de enero de 2017 M\$ | Reservas por diferencias de conversión enero a septiembre de 2017 M\$ | Reservas de cobertura M\$ | Reservas de pérdidas actuariales M\$ | Saldo al 30 de septiembre de 2017 M\$ |
|---|--|---|---------------------------------|---|--|
| Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos | 1.502 | (932) | - | - | 570 |
| Reservas de cobertura, neta de impuesto | (17) | - | 17 | - | - |
| Reservas de ganancias o pérdidas actuariales | (187.551) | - | - | (61.658) | (249.209) |
| Otras reservas varias | 4.577.306 | - | - | - | 4.577.306 |
| Efecto Fusión STS y Sagesa | 16 | - | - | - | 16 |
| Efecto fusión 31.05.2011 | 8.011.148 | - | - | - | 8.011.148 |
| Totales | 12.402.404 | (932) | 17 | (61.658) | 12.339.831 |

20.1.5 Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017, son los siguientes:

Saldos al 30 de septiembre de 2018:

| | Utilidad líquida distribuible acumulada M\$ | Ajustes de primera Adopción no realizados M\$ | Ganancia acumulada M\$ |
|--|--|--|---------------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2018 | 15.082.147 | 231.773 | 15.313.920 |
| Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora | 4.922.952 | - | 4.922.952 |
| Provisión dividendo mínimo del período | (1.476.885) | - | (1.476.885) |
| Tranferencia y otros cambios (*) | 72.888 | - | 72.888 |
| Saldo final al 30/09/2018 | 18.601.102 | 231.773 | 18.832.875 |

(*) Efecto producto de la aplicación de la NIIF 9 por la provisión de deterioro de acuerdo al modelo simplificado de pérdidas esperadas por M\$72.888 a la fecha de adopción de la norma (Ver Nota 2.23 a.1).

La utilidad distribuible del período enero-septiembre 2018, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2018, esto es M\$4.922.952.

Saldos al 30 de septiembre de 2017:

| | Utilidad líquida distribuible acumulada M\$ | Ajustes de primera Adopción no realizados M\$ | Ganancia acumulada M\$ |
|--|--|--|---------------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2017 | 10.200.192 | 231.773 | 10.431.965 |
| Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora | 6.680.024 | - | 6.680.024 |
| Provisión dividendo mínimo del período | (2.004.007) | - | (2.004.007) |
| Saldo final al 30/09/2017 | 14.876.209 | 231.773 | 15.107.982 |

La utilidad distribuible del período enero-septiembre 2017, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2017, esto es M\$6.680.024.

20.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

20.3 Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de deuda que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus Accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 31.

21. Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Ingresos de Actividades Ordinarias | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 al | 01/07/2017 al |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | 30/09/2018 | 30/09/2017 |
| Venta de Energía | 95.597.399 | 89.796.951 | 33.725.874 | 29.662.801 |
| Distribución | 89.306.369 | 84.885.669 | 30.936.912 | 28.024.013 |
| Residencial | 39.859.340 | 42.333.839 | 14.530.430 | 13.572.363 |
| Comercial | 19.620.326 | 14.624.402 | 6.689.793 | 4.843.734 |
| Industrial | 13.656.439 | 11.820.242 | 5.298.101 | 2.836.007 |
| Otros | 16.170.264 | 16.107.186 | 4.418.588 | 6.771.909 |
| Transmisión | 3.453.238 | 3.224.706 | 1.811.797 | 1.133.477 |
| Generación y Comercialización | 2.837.792 | 1.686.576 | 977.165 | 505.311 |
| Otros ingresos | 1.332.461 | 1.612.106 | 435.690 | 555.447 |
| Apoyos | 78.631 | 49.620 | 44.511 | 17.371 |
| Arriendo medidores | 256.260 | 274.546 | 75.500 | 92.979 |
| Cargo por pago fuera de plazo | 823.054 | 1.107.197 | 247.078 | 389.450 |
| Otros | 174.516 | 180.743 | 68.601 | 55.647 |
| Total Ingresos de Actividades Ordinarias | 96.929.860 | 91.409.057 | 34.161.564 | 30.218.248 |

| Otros Ingresos, por naturaleza | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 al | 01/07/2017 al |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | 30/09/2018 | 30/09/2017 |
| Construcción de obras y trabajos a terceros | 2.122.233 | 2.212.471 | 1.126.196 | 990.700 |
| Venta de materiales y equipos | 1.050.540 | 1.218.630 | 366.794 | 347.983 |
| Arrendamientos | 335.110 | 332.750 | 110.531 | 113.343 |
| Intereses créditos y préstamos | 125.109 | 142.782 | 43.298 | 46.759 |
| Ingresos por venta al detalle de productos y servicios | 4.261.795 | 3.754.921 | 1.438.960 | 1.298.526 |
| Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles | 581.402 | 362.742 | 267.156 | 190.949 |
| Otros Ingresos | 348.893 | 168.759 | 226.251 | 48.133 |
| Total Otros ingresos, por naturaleza | 8.825.082 | 8.193.055 | 3.579.186 | 3.036.393 |

22. Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Materias primas y consumibles utilizados | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 | 01/07/2017 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | 30/09/2018 | 30/09/2017 |
| Compras de energía y peajes | 61.590.841 | 55.820.621 | 21.497.955 | 18.416.463 |
| Consumo de materiales | 3.479.501 | 3.465.392 | 1.147.925 | 1.243.955 |
| Totales | 65.070.342 | 59.286.013 | 22.645.880 | 19.660.418 |

23. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Gastos por Beneficios a los Empleados | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 | 01/07/2017 |
|--|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Sueldos y salarios | 10.045.483 | 8.549.008 | 3.528.579 | 3.050.662 |
| Otros beneficios a los empleados a corto plazo | 812.899 | 728.602 | 297.914 | 296.941 |
| Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos | 406.789 | 351.958 | 193.237 | 118.982 |
| Activación costo de personal | (1.262.360) | (744.373) | (456.754) | (238.990) |
| Totales | 10.002.811 | 8.885.195 | 3.562.976 | 3.227.595 |

24. Gastos por Depreciación y Amortización

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Gasto por Depreciación y Amortización | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 | 01/07/2017 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Depreciaciones | 5.585.665 | 5.422.282 | 2.020.659 | 1.832.871 |
| Amortizaciones de Intangibles | 9.018 | 16.230 | - | 5.410 |
| Totales | 5.594.683 | 5.438.512 | 2.020.659 | 1.838.281 |

25. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Otros Gastos por Naturaleza | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 | 01/07/2017 |
|---|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Operación y mantención sistema eléctrico | 7.895.747 | 6.661.083 | 2.251.507 | 2.923.520 |
| Mantención medidores, ciclo comercial | 3.245.846 | 2.997.418 | 1.100.117 | 1.002.234 |
| Operación vehículos, viajes y viáticos | 483.101 | 433.789 | 133.442 | 151.831 |
| Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones | 32.478 | 48.852 | 8.912 | (34.588) |
| Provisiones y castigos | 682.593 | 950.692 | 245.954 | 395.338 |
| Gastos de administración | 2.128.750 | 2.159.394 | 652.614 | 944.092 |
| Egresos por construcción de obras a terceros | 1.282.981 | 1.433.025 | 783.894 | 1.159.799 |
| Otros gastos por naturaleza | 770.382 | 566.313 | 315.395 | (286.508) |
| Totales | 16.521.878 | 15.250.566 | 5.491.835 | 6.255.718 |

26. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 30 de resultado de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Resultado Financiero | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 01/07/2018 | 01/07/2017 |
|--|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes | 138.250 | 131.592 | 58.911 | 33.746 |
| Otros ingresos financieros | 291.258 | 653.836 | 65.471 | 212.347 |
| Total Ingresos Financieros | 429.508 | 785.428 | 124.382 | 246.093 |
| Gastos por préstamos bancarios | - | (351.381) | - | (101.602) |
| Gastos por bonos | (1.269.084) | (1.386.786) | (411.626) | (464.556) |
| Otros gastos financieros | (329.248) | (51.844) | (115.062) | (22.186) |
| Activación gastos financieros | 108.566 | 43.756 | 50.114 | 12.158 |
| Total Costos Financieros | (1.489.766) | (1.746.255) | (476.574) | (576.186) |
| Resultado por unidades de reajuste | (1.129.700) | (707.128) | (411.201) | 12.187 |
| Diferencias de cambio | (2.711) | 4.007 | (4.204) | (334) |
| Positivas | 275 | 4.903 | - | - |
| Negativas | (2.986) | (896) | (4.204) | (334) |
| Total Resultado Financiero | (2.192.669) | (1.663.948) | (767.597) | (318.240) |

27. Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocio.

28. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto del desembolso | Concepto del costo | 30/09/2018 M\$ | 30/09/2017 M\$ |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Evaluación plan de manejo | Inversión | 14.178 | 7.809 |
| Asesorías medioambientales | Costo | 339 | 853 |
| Gestión de residuos | Costo | 718 | 15 |
| Reforestaciones | Inversión | 23.356 | 22.334 |
| Otros gastos medioambientales | Costo | 656 | 109 |
| Proyectos de inversión | Inversión | 46.046 | 80.932 |
| Totales | | 85.293 | 112.052 |

No existen compromisos futuros que impliquen costos medioambientales significativos para la Sociedad.

29. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 30 de septiembre de 2018 son las siguientes, según beneficiario relevante:

| Acreedor de la garantía | Empresa que entrega garantía | | Activos comprometidos | | Fecha de Liberación de Garantía | | | |
|--|------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------|---------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Nombre | Relación | Tipo de garantía | Moneda | Valor de la Garantía M\$ | 2018 M\$ | 2019 M\$ | 2020 M\$ |
| Gobierno Regional de la Araucanía | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | Pesos | 6.715.398 | 1.949.588 | 3.669.884 | 1.095.926 |
| Gobierno Regional de la Región del Bío Bío | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | Pesos | 10.016 | - | 10.016 | - |
| Gobierno Regional del Bío Bío | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | Pesos | 4.688.326 | 893.425 | 2.014.515 | 1.780.386 |
| Ilustre Municipalidad de Cañete | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | Pesos | 620 | - | 620 | - |
| Municipalidad de Los Alamos | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | Pesos | 2.250 | - | 2.250 | - |
| Municipalidad de Yumbel | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | Pesos | 860 | - | 860 | - |
| Director de Vialidad Región de la Araucanía | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | UF | 1.505 | - | 1.505 | - |
| Director Regional de Vialidad | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | UF | 6.976 | 821 | 6.155 | - |
| Director Regional de Vialidad Región de la Araucanía | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | UF | 247.147 | 70.856 | 108.773 | 67.518 |
| Director Regional de Vialidad Región del Bío Bío | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | UF | 164.692 | 36.276 | 128.416 | - |
| Ilustre Municipalidad de Lota | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | UF | 63.475 | 63.475 | - | - |
| Transmisora Valle Allipen S.A. | Frontel | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | UF | 27.357 | 27.357 | - | - |
| Totales | | | | | 11.928.621 | 3.041.798 | 5.942.993 | 2.943.830 |

30. Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$3.153.962 (M\$1.122.851 en 2017).

31. Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 30 de septiembre de 2018 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

A continuación se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

Bono Serie C

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos períodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2018 este indicador es de 2,62.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de septiembre de 2018 este indicador es de 11,32.

Al 30 de septiembre de 2018 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie G

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2018 este indicador es de 2,62.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de septiembre de 2018 este indicador es de 11,32.

Al 30 de septiembre de 2018 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

En diciembre de 2015, la Sociedad en conjunto con la relacionada Saesa y sus filiales, celebraron un contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Frontel:

- Razón de endeudamiento máximo: 1,25. Se entenderá como “Endeudamiento” la razón entre Pasivo Exigible sobre Patrimonio. Asimismo, se entenderá por “Pasivo Exigible” la suma de las partidas Total Pasivos Corrientes más Total Pasivos No Corrientes más boletas de garantía exceptuando las boletas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Activos Financieros que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor. Para estos efectos Patrimonio será equivalente a la cuenta Total Patrimonio de los Estados Financieros de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2018 este indicador es de 0,82.

- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad disminuya de 400 GWh por año. En el año calendario 2016-2017, entre los 12 meses móviles octubre 2016-septiembre 2017, la Sociedad distribuyó 944 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 967 GWh por los anteriores 12 meses móviles (octubre 2017 - septiembre 2018). Adicionalmente, en 2018 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 30 de septiembre 2018, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

32. Sociedades Asociadas

A continuación se presenta un detalle de las sociedades asociadas en Frontel contabilizadas por el método de participación:

| Nombre | Número de acciones | Porcentaje participación 30/09/2018 | Saldo al 01/01/2018 M\$ | Resultado del ejercicio M\$ | Dividendos M\$ | Reserva patrimonio M\$ | Subtotal 30/09/2018 M\$ | Utilidad no realizada 30/09/2018 M\$ | Total 30/09/2018 M\$ |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------|------------------------|-------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Sistema de Transmisión del Sur S.A. | 241.941.817 | 0,09956% | 148.837 | 12.953 | (13.282) | (45) | 148.463 | - | 148.463 |
| Compañía Eléctrica Osorno S.A. | 8 | 0,10% | 17.111 | 1.348 | (2.483) | 2 | 15.978 | - | 15.978 |
| Sociedad Generadora Austral S.A. | 142.740 | 0,10% | 4.728 | 661 | (1.111) | 311 | 4.589 | - | 4.589 |
| Totales | | | 170.676 | 14.962 | (16.876) | 268 | 169.030 | - | 169.030 |

| Nombre | Número de acciones | Porcentaje participación 31/12/2017 | Saldo al 01/01/2017 M\$ | Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas M\$ | Dividendos M\$ | Reserva patrimonio M\$ | Subtotal 31/12/2017 M\$ | Utilidad no realizada 31/12/2017 M\$ | Total 31/12/2017 M\$ |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|--|-----------------|------------------------|-------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Sistema de Transmisión del Sur S.A. | 241.941.817 | 0,09956% | 150.098 | 14.799 | (14.893) | (1.167) | 148.837 | - | 148.837 |
| Compañía Eléctrica Osorno S.A. | 8 | 0,10% | 16.589 | 2.968 | (2.450) | 4 | 17.111 | - | 17.111 |
| Sociedad Generadora Austral S.A. | 142.740 | 0,10% | 5.597 | 1.454 | (1.829) | (494) | 4.728 | - | 4.728 |
| Totales | | | 172.284 | 19.221 | (19.172) | (1.657) | 170.676 | - | 170.676 |

33. Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Bonos

- Resumen de Bonos por moneda y vencimientos

| Segmento País | Moneda | Tasa Nominal | Corriente | | | No Corriente | | | | | |
|----------------|--------|--------------|------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|----------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------|
| | | | Vencimiento | | Total corriente | Mas de 1 año a 3 años | | Más de 3 años hasta 5 años | | Más de 5 años al 30/09/2018 | |
| | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | | Más de 1 año | Más de 2 años | Más de 3 años | Más de 4 años | | |
| | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Chile | UF | 2,50% | 5.129.522 | 5.129.522 | 10.259.044 | 10.259.044 | 10.259.044 | - | - | - | 20.518.088 |
| Chile | UF | 3,20% | - | 868.544 | 868.544 | 868.544 | 868.544 | 868.544 | 868.544 | 32.351.577 | 35.825.753 |
| Totales | | | 5.129.522 | 5.998.066 | 11.127.588 | 11.127.588 | 11.127.588 | 868.544 | 868.544 | 32.351.577 | 56.343.841 |

| Segmento País | Moneda | Tasa Nominal | Corriente | | | No Corriente | | | | | |
|----------------|--------|--------------|----------------|----------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|----------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------|
| | | | Vencimiento | | Total corriente | Mas de 1 año a 3 años | | Más de 3 años hasta 5 años | | Más de 5 años al 31/12/2017 | |
| | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | | Más de 1 año | Más de 2 años | Más de 3 años | Más de 4 años | | |
| | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Chile | UF | 2,50% | - | 10.860.768 | 10.860.768 | 10.611.086 | 10.361.405 | 5.087.072 | - | - | 26.059.563 |
| Chile | UF | 3,20% | 425.394 | 425.394 | 850.788 | 850.788 | 850.788 | 850.788 | 850.788 | 33.391.740 | 36.794.892 |
| Totales | | | 425.394 | 11.286.162 | 11.711.556 | 11.461.874 | 11.212.193 | 5.937.860 | 850.788 | 33.391.740 | 62.854.455 |

- Individualización de bonos

| Nombre Empresa Deudora | País Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | País Entidad Acreedora | Tipo de Moneda | Tasa de Interés Efectiva | Tasa de Interés Nominal | Corriente | | | No Corriente | | | | | | |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|------------------|------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|----------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------|------------|
| | | | | | | | Vencimiento | | Total corriente | Mas de 1 año a 3 años | | Más de 3 años hasta 5 años | | Más de 5 años al 30/09/2018 | | |
| | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días | | Más de 1 año | Más de 2 años | Más de 3 años | Más de 4 años | | | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | BONO SERIE GN°662 | Chile | UF | 2,39% | 2,50% | 5.129.522 | 5.129.522 | 10.259.044 | 10.259.044 | 10.259.044 | 10.259.044 | - | - | - | 20.518.088 |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | BONO SERIE GN°663 | Chile | UF | 3,24% | 3,20% | - | 868.544 | 868.544 | 868.544 | 868.544 | 868.544 | 868.544 | 868.544 | 32.351.577 | 35.825.753 |
| Totales | | | | | | | 5.129.522 | 5.998.066 | 11.127.588 | 11.127.588 | 11.127.588 | 868.544 | 868.544 | 32.351.577 | 56.343.841 | |

| RUT EMPRESA DEUDORA | Nombre Empresa Deudora | País Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | País Entidad Acreedora | Tipo de Moneda | Tasa de Interés Efectiva | Tasa de Interés Nominal | Corriente | | | No Corriente | | | | | |
|---------------------|---------------------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|----------------|-------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|----------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------|
| | | | | | | | | Vencimiento | | Total corriente | Mas de 1 año a 3 años | | Más de 3 años hasta 5 años | | Más de 5 años al 31/12/2017 | |
| | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días | | Más de 1 año | Más de 2 años | Más de 3 años | Más de 4 años | | |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | BONO SERIE GN°662 | Chile | UF | 2,39% | 2,50% | - | 10.860.768 | 10.860.768 | 10.611.086 | 10.361.405 | 5.087.072 | - | - | 26.059.563 |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | BONO SERIE GN°663 | Chile | UF | 3,24% | 3,20% | 425.394 | 425.394 | 850.788 | 850.788 | 850.788 | 850.788 | 850.788 | 33.391.740 | 36.794.892 |
| Totales | | | | | | | | 425.394 | 11.286.162 | 11.711.556 | 11.461.874 | 11.212.193 | 5.937.860 | 850.788 | 33.391.740 | 62.854.455 |

34. Moneda Extranjera

| ACTIVOS | Moneda extranjera | Moneda funcional | 30/09/2018 M\$ | 31/12/2017 M\$ |
|---|----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | Dólar | Peso chileno | 42 | 149 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corriente | U.F. | Peso chileno | 491.942 | 466.905 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes | Dólar | Peso chileno | 216 | 397 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | | 492.200 | 467.451 |
| ACTIVOS NO CORRIENTE | | | | |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes | U.F. | Peso chileno | 2.519.816 | 2.669.125 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | | 2.519.816 | 2.669.125 |
| TOTAL ACTIVOS | | | 3.012.016 | 3.136.576 |
| PASIVOS | | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | |
| Otros Pasivos Financieros Corrientes | U.F. | Peso chileno | 10.545.355 | 10.372.313 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | U.F. | Peso chileno | 7.887.331 | 3.994 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | | 18.432.686 | 10.376.307 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | | |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente | U.F. | Peso chileno | 47.658.549 | 51.694.794 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | | 47.658.549 | 51.694.794 |
| TOTAL PASIVOS | | | 66.091.235 | 62.071.101 |

35. Sanciones

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2018, no se han aplicado sanciones a la Sociedad, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores Seguros.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros en su Resolución Exenta N° 1.080 de fecha 9 de marzo de 2017, aplicó Sanción de Censura a la Sociedad por envío fuera de plazo de la lista de accionistas según lo requiere la Sección III de la Circular N° 1.481 de 2000. La Sociedad no presentó reclamación judicial.

En relación con las sanciones aplicadas por otras autoridades a la Sociedad, las sanciones relevantes se encuentran en la Nota 18.4.2 Multas.

36. Hechos Posteriores

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.